
19851205

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.820 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, jueves 5 de diciembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4467



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CLARSIPIR
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Simón Pirichinsky, argentino, casado, L.E. 4.119.193, domiciliado en la calle Piedras 1763, de Capital Federal, nacido el 5 de marzo de 1934, comerciante; María Cristina Feige de Pirichinsky, argentina, casada, L.C. Nº 4.987.595, comerciante, nacida el 14 de diciembre de 1945, domiciliada en Piedras 1763, de Capital Federal; y Clara Schnaiderman, argentina naturalizada, viuda, domiciliada en Piedras 1763, de Capital Federal, comerciante, L.C. 3.487.370, nacida el 5 de marzo de 1908. Fecha instrumento constitución: Escrituras Nros. 9, 357 y 87; fechadas el 25 de enero y 16 de noviembre de 1984 y 15 de mayo de 1985; pasadas ante el escribano Carlos A. García Toledo. — Razón social: CLARSIPIR S.A. — Domicilio social: Piedras 1763. — Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a operaciones inmobiliarias, mediante la compra-venta, alquileres, arrendamientos de todo tipo de bienes inmuebles. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $a 126.700, divididos en acciones al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso argentino cada acción. — Suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Simón Pirichinsky suscribe 63.350 acciones; Clara Schnaiderman suscribe 32.850 acciones y María Cristina Feige de Pirichinsky suscribe 30.500 acciones. El aporte se integra totalmente mediante transferencia de inmuebles. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidente: Simón Pirichinsky; Vicepresidente: Clara Schnaiderman de Pirichinsky; Directora: María Cristina Feige de Pirichinsky; Síndico titular: Rafael Eduardo Larrubia y Síndico suplente: Eduardo Larrubia; ambos C.P. Nacionales. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Presidente.

₳ 16,17 — Nº 83.191

OLIVERSHIRT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Roberto Levi, argentino, nacido el 30|4|49, L.E. 7.672.743, casado, industrial, y Miriam Ruth Merschon de Levi, argentina, nacida el 10|6|57, D.N.I. Nº 13.530.362, casada, industrial, ambos domiciliados en San Blas 2654, Capital. 2º) 8|8|85 y 22|10|85. — 3º) "OLIVERSHIRT SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) San Blas 2654, Capital. — 5º) a) Comercial e industrial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, elaboración y distribución de toda clase de prendas para vestir de hombre, mujer y niños, su industrialización, así como cualquier artículo relacionado con el ramo textil, accesorios y afines. — b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y compra venta de lotes al contado por mensualidades, así como subdivisión de tierras. — c) Financiera: Mediante aporte e inversiones de capitales o a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos; acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con la misma. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de seiscientos australes. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Presidente: Roberto Levi; Vicepresidente: Miriam Ruth Merschon de Levi; Director suplente: Bella Latife Levi. Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana.

₳ 17,61 — Nº 65.901

NERUVA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución Sociedad Estatuto Modelo Res. 6|85. — 1º) Socios: Aída Patricia Langer de Krañasky, argentina, arquitecta, casada, de 29 años, con D.N.I. Nº 12.010.827, dom. Vicente López 2602, 7º P., A, Capital; Viviana Patricia Abramavich de Langer, argentina, nutricionista dietista, 26 años, D.N.I. 12.730.257, casada, dom. Av. Córdoba 3438, 10 C, Capital; Jacobo Santiago Langer, arg. naturalizado, casado, 62 años, L.E. Nº 7.321.584, dom. Dr. Ricardo Levene 936, 6º P., Capital, comerciante; Jorge Daniel Krañasky, argentino, comerciante, casado, 31 años, D.N.I. 10.894.203, dom. Vicente López 2602, 7º P., Capital; y Eduardo Marcelo Langer, argentino, licenciado en administración de empresas, 27 años, casado, D.N.I. 12.013.954, dom. Av. Córdoba 3438, 10 C, Capital. 2º) Fecha constitución: Escritura Nº 598 del 15|10|1985. — 3º) Denominación: "NERUVA S.A.". — 4º) Domicilio: Av. Córdoba 3438, piso 10, departamento C, Capital. — 5º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Explotación de locales de tienda de ramos generales. — b) La ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — c) Actuar como importadora y exportadora de productos y bienes manufacturados o en su faz primaria, tradicionales o no tradicionales permitidos por las leyes vigentes. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: ₳ 15.000. — 8º) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Designación del Directorio: Será facultad de la primera Asamblea de Accionistas que se reúna con posterioridad a la inscripción de los estatutos sociales.

La Apoderada.

₳ 17,15 — Nº 65.916

ACLARACION

INAMEC
S.A.

Que por error en el aviso publicado el 22 de noviembre de 1985, Nº de recibo 65.446; donde dice Winamec S. A. — debe decir INAMEC S.A.

El Apoderado.

₳ 1,47 e. 5|12 Nº 67.935 v. 5|12|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SUIPACHA
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escritura de fecha 27 de agosto de 1973, cesión de derechos: en la sociedad SUIPACHA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, legajo cuenta número 9.223; Jorge López cede su capital solidario a Matilde Pilar Grandio Escrituras de fechas 18|7|1974, 13|11|1974, 4|12|1975. Adecuación de estatuto. — Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, en cualquier parte del país o del extranjero, capital social es de 500.000 pesos Ley Nº 18.188. Socios comanditados: Ricardo Antonio Grandio y Matilde Pilar Grandio, 600 pesos por partes iguales, y 49.400 capital comanditario en acciones nominativas no endosables; los socios comanditados Ricardo Antonio Grandio y Matilde Pilar Grandio son los administradores de la sociedad, con uso de la firma social conjunta o individual, la sociedad tiene su sede social en la calle Suipacha 1121|1140, de la ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: Un Síndico titular, uno suplente, éstos por un año, reelegibles; el ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año. — Reactivación la sociedad venció el 1º de setiembre de 1973, y por escrituras de fechas 23 de setiembre de 1982, número 370, y 138 de fecha 22 de abril de 1982 se decide la reactivación de la misma en Asamblea General Extraordinaria 77 de fecha 26 de abril de 1982, el plazo de duración de la sociedad es desde la inscripción de la reactivación en el Registro Público de Comercio hasta el 1º de setiembre del año 2043; y se fija como sede social Suipacha 1120 de la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Administrador.

A 13,23 — Nº 65.779

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Informa que en la publicación del martes 3 de abril de 1984, 2ª sección, página 6, recibo Nº 93 - 802, del Boletín Oficial, se omitió el nombre de Alberto Picot, como gerente, quien fuera designado por los socios de la firma.

El Gerente.

A 1,96 — Nº 66.694

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA LEONOR COSTA de HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

A 3,47 e. 5|12 Nº 82.982 v. 9|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19|11 al 21|11|85.

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría 3, hace saber que en autos: Raimundo José Rodolfo c|Torres, Silvia Raquel s|escrituración", se ha ordenado notificar por este medio a MARIA MINELLI, ORLANDO REY y SARA REY, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de abril de 1981... póngase en conocimiento de los acreedores hipotecarios... lo resuelto en la sentencia dictada a fs. 41|2 y que se han iniciado los trámite de ejecución de la misma... Fdo.: Julio César Benedetti, Juez" — La referida sentencia hace lugar a la escrituración del 25 % indiviso del bien sito en Cabildo 320|22|24, Unidades 1 y 6, de esta ciudad, a favor del actor. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero".

Buenos Aires 18 de noviembre de 1985. Gustavo Enrique Toledo secretario.

A 8,97 e. 5|12 Nº 84.106 v. 6|12|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1985 se decretó la quiebra de PRODUCTEX S.A.C.I., debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de marzo de 1986 ante el síndico Juan Francisco Suárez, con domicilio en Avda. Corrientes 525, piso 1º, Capital Federal. — Se intima a la fallida sus administradores y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose además hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, haciéndoseles saber que quedan sujetos a las restricciones referentes a la salida del país (art. 107, Ley 19.551).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 27,60 e. 5|12 Nº 84.118 v. 11|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a JACINTO RAMON PEREZ para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos: "Rabano Catalina Margarita contra Pérez Jacinto Ramón s|suspensión de patria potestad". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. — Eduardo J. Cárdenas, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

A 6,21 e. 5|12 Nº 84.129 v. 6|12|85

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a don CIRO FRANCO a contestar la demanda interpuesta en el término de quince días y a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Toledo de Franco, Rosa Nélida c|Franco, Ciro s|divorcio", bajo apercibimiento de designarse en su representación al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 13 de noviembre de 1985. — Julio Campos, secretario.

A 4,83 e. 5|12 Nº 67.921 v. 6|12|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y|o acreedores de FERNANDO ABEL BARELLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1985. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

A 3,47 e. 5|12 Nº 80.707 v. 9|12|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15|10 al 17|10|85.

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don BUSTO ROBERTO ISMAEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1985. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

e.5|12 Nº 2.848 v.9|12|85

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE IBAÑEZ. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1985. — Luis J. Carballido, secretario.

e.5|12 Nº 2.849 v.9|12|85

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a OSVALDO ORLANDO CEREIJO y a ROBERTO HECTOR, ADOLFO ANIBAL, ALBA MARIA, ALEJANDRO MANUEL y AMERICO ALBERTO CEREIJO o sus sucesores o quienes se crean con derecho al dominio del inmueble de la Avda. General Paz 16.292, Capital Federal, para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "Llamas, Héctor Alberto, y otro, c|Cereijo Atilio Alvaro, y otros s|escrituración" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 22 de octubre de 1985 — Carlos Alberto Vasquez, secretario.

A 6,21 e. 5|12 Nº 67.929 v. 6|12|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza por el término de seis meses a doña LYDIA VICENTA ROMANO de VICCHIO para que comparezca a tomar la intercención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, en autos: "Romano de Vicchio Lydia Vicenta s|ausencia con presunción de fallecimiento" — Publíquese durante seis meses, una vez por mes, en el Boletín Oficial.|

Buenos Aires, 5 de junio de 1985. — Julio César Dávolos secretario.

A 9,35 e. 5|12 Nº 74.508 v. 5|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, cita al demandado NESTOR ANGEL BUFFA para presentarse a derecho en los autos: "Banco Financiero Argentino S.A. c|BUFFA NESTOR ANGEL s|ejecutivo" (Expte. 38.506), dentro del plazo de cinco días, contados a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Eugenio Bavastro Modet secretario.

A 5,52 e. 5|12 Nº 68.060 v. 6|12|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza a ERNESTO BENJAMIN GONZALEZ STEGMANN para que dentro del quinto día proceda a presentarse en autos: "Permanente S.A. Compañía Financiera c|Gómez Carlos Alberto y otro s|ejecutivo", a fin de constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Horacio E. Meincke, Juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero".

Fernando J. Pozo, secretario.

A 6,21 e. 5|12 Nº 67.994 v. 6|12|85

Nº 7

Juzado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, con asiento en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a los demandados JOSE MANUEL SICART y LEO SIXTO ALEGRE para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que asuma su representación en autos: "Permanente S.A. Compañía Financiera c|Sicart, José Manuel y otro s|Ejecutivo". — Cúmplase la publicación en el Boletín Oficial y en La Prensa por un día.

Buenos Aires, octubre 4 de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

A 3,10 — e.5|12 Nº 67.993 v.5|12|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días el estado de Liquidación Forzosa de "MAR Y TIERRA CIA. DE SEGUROS S.A.". Delegados Liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación, doctores Alejandro S. Malfettani, Ricardo A. Castro Huergo, Jorge E. C. Solmonese, Adriana S. León, Silvina P. Coppo, Daniel D. Tamai, Carlos E. Elebi, con domicilio constituido en 25 de Mayo 583|587, de Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 (ocho) del mes de abril de 1986. Al solo efecto de computar los plazos pertinentes, como lo establece el art. 96 inc. 2do. de la Ley 19.551 y en atención a que no procede en el caso la presentación de acuerdo resolutorio (arts. 51, 2do. párrafo de la Ley 19.551), fíjase como fecha de la Junta de Acreedores el día 12 de junio de 1986. La liquidadora deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la Ley 19.551 el día 29 del mes de abril de 1986 y el informe del art. 40 el día 21 del mes de mayo de 1986. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la entidad liquidada a que los pongan a disposición de la liquidadora en el término de cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes a la entidad liquidada, so pena de considerarlos ineficaces... Intímase a los miembros del Directorio, administradores y miembros de la Sindictura societaria de la ex aseguradora, a entregar a los liquidadores en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabiildad de la liquidada, bajo apercibimiento de resolver lo que en derecho corresponda. Intímase a los administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e.5|12 Nº 2.850 v.11|12|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Juan R. Garibotto, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber que en el Expediente Nº 53.211 caratulados: "TIUSDY S.A. s|Quiebra s|incidente de distribución de fondos", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985. — Hágase saber a los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos por el término de 10 días, publicándose edictos en el Boletín Oficial... por 2 días... Firmado: Marcelo Gebhardt, juez".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. — La Secretaría.

A 6,90 — e.5|12 Nº 68.131 v.6|12|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de FERRYMAQ S.R.L. que fue decretada el día 6 de junio de 1985. Intímase al fallido o administradores de la sociedad demandada, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con el apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 5|12 Nº 2.851 v. 11|12|85

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS FER S.A.I.C., con fecha 15 de noviembre de 1985. Como fecha en la que los acreedores deberás presentar su solicitud de verificación ante el Síndico hasta el día 31 de marzo de 1986, así como el 3 de junio de 1986 como fecha en la que se celebrará la Junta de Acreedores, a las 8.00 hs., en el lugar que oportunamente se designará. Se desinsaculó Síndico a la Contadora, Doña Lidia Fortunato, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 6º, Depto. D. Se intima a la fallida y a cuantos tuvieren bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a Industrias Fer S.A.I.C. para que cumplimente lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1985. — Federico Santiago Johnson ,secretario.

e. 5|12 Nº 2.852 v. 11|12|85

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19 a cargo de la doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, hace conocer por dos días, el proyecto de distribución de fondos, parcial, a efectuarse a los acreedores en las autos: "SERMA S.A. s| Quiebra".

Buenos Aires, diciembre 2 de 1985. — Fernando M. Durao, secretario.

A 2,76 — e.5|12 Nº 68.059 v.6|12|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "Banco de Quilmes S.A. c|Vaquero Fernando y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 12.193, cita al señor JORGE EDUARDO BUYE por el término de cinco días a fin de que comparezca personalmente a reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 525 del Código Procesal. — El presente deberá publicarse por ante el Boletín Oficial y Tiempo Argentino, por 2 días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

A 4,83 — e.5|12 Nº 67.933 v.6|12|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a los demandados ESIDEC S.R.L. y al Sr. PALMA BELTRAN, CARLOS ALBERTO para que dentro de los cinco días comparezcan en autos: "Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop. Ltda. (en liquidación por el B.C.R.A.) c|Esidec S.R.L. y otro s|ejecutivo", a estar a derecho , bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que los represente. — Publíquese por un día, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 5|12 Nº 2.853 v.5|12|85

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, ecretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de TILBURY S.A. Síndico Luis Juan Kuklis, Avda. Callao Nº 220, piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1986, fíjase como fecha de junta de acreedo-

res al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley concursal el día 8 de mayo de 1986. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohíbe hacerle pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documestación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 5|12 Nº 2.854 v. 11|12|85

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, sito en Callao 636, 1er. piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN SPINILLO, con domicilio en Avda. Cnel. Roca 2667|9, Capital. Se ha designado síndico al contador don Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, depto. "1", de esta ciudad, quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación antes del 11 de febrero de 1986. Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 17 de abril de 1986, a las 11 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1985. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 15,52 — e.5|12 Nº 68.094 v.11|12|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4º, de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a don ANTONIO DA COSTA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "González, José c|Tloupakis, Apostolos y otros s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo reprsente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1985. — Héctor H. García, secretario.

A 4,83 — e.5|12 Nº 68.045 v.6|12|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

María Cristina Camiña, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional Letra "H", en la causa Nº 32.169, seguida por el delito de lesiones, Art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a MOISES RAFAEL QUIROGA, nacido el día 16 de agosto de 1961, D.N.I. 14.596.915, por el término de tres días para que se presente en el Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Miguel Angel Sabino, a cargo de la Secretaría Nº 56 por el término de un día.

e. 5|12 Nº 2.355 v. 5|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. — Publicación: Comienza: 5|12|85. Vence: 9|12|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26|11|85	ANGELA ISABEL GALLETTI y ZULEMA MARIA GALLETTI DE FUENTES	67.786
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|11|85	GUILLERMO OSCAR SILVA	84.023
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|85	CARMEN OTERO VIUDA DE GONZALEZ	83.996
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|11|85	LUIS FERRARO	67.809
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|11|85	MANUEL VIEGAS o MANUEL VIEGAS PIRES o MANUEL VIEGAS PIRIS	84.037
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|11|85	JOSE LUIS CANALS	67.852
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|85	ALFREDO FERNANDEZ	84.027
3	6	Alberto Ugarte	15|11|85	CLARA CARLOTA GUIGIASSO DE DOLINDO	84.016
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|11|85	MARIA TERESA MACHINANDIARENA	67.819
4	8	María del Carmen Aguirre	28|11|85	FELICIANO JUAN PEIRANO	83.984
4	8	María del Carmen Aguirre	26|11|85	MANUEL CAMILO FERNANDEZ	84.001
5	9	Patricia E. Castro	31|10|85	OSVALDO HORACIO BORTHEIRY	84.041
5	9	Patricia E. Castro	22|11|85	OSCAR LUIS MARCILLESE	84.040
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|11|85	ELVIRA LAURA PUGLIESO VIUDA DE GRIGERA	84.011
6	11	Hugo Carrillo	29|10|85	JONAS STATAS	84.048
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|11|85	CAROLA o CAROLINA BEER DE CSERTA y ANTONIO CSERTA	83.966
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|11|85	JUSTO EDMUNDO GNAVI	67.820
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28|11|85	CONCEPCION LODEIRO VIUDA DE LIATA	83.986
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28|11|85	AMILCAR FELIPE MIGUEL LLAMOSAS	67.808
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|10|85	RAMONA NELIDA JOFRE DE GUTIERREZ	84.033
9	18	Ernesto D. Julián	29|11|85	ELIA CURA	84.018
10	19	Fernando M. Racimo	28|11|85	ANA MARIA BATTIPAGLIA DE GIUSIANO	67.78[illegible]
10	20	Marcela Eiff	27|11|85	ISABEL ZARCLA DE CALOGERO	83.993
10	20	Marcela Eiff	28|11|85	MARIA VICTORIA ARES DE FARIÑA	84.043
10	20	Marcela Eiff	5|11|85	JULIO SCHLESINGER	83.981
10	20	Marcela Eiff	24|10|85	DORA MARTINA YANINO DE TOCCI	67.869
11	22	José M Irigaray	27|11|85	JOSE ALBERTO FERNANDEZ	83.991
11	22	José M Irigaray	26|11|85	FRANCISCO PABLO RENZULLI	84.046
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|11|85	PATRICIO MARTIN	67.901
12	24	Ezequiel E. Goitía	26|11|85	NATALIO MANCINI	84.017
12	24	Ezequiel E. Goitía	26|11|85	CARMEN LEONOR BIZZOZERO DE GOMEZ	67.821
13	25	Avelino Rolón (hijo)	28|11|85	FRANCISCO BARRAL	84.044
13	26	María Celia García Zubillaga	5|11|85	SIMEONA GOMEZ DE MERLO	84.008
13	26	María Celia García Zubillaga	20|11|85	ENRIQUE DODERO y DORA MARIA FRANCISCA BRUSAFERRI	84.009
14	27	José Luis Caruso	20|11|85	JUAN CARLOS LLORENTE	67.781
14	28	Guillermo C. Mercado	26|11|85	AQUILES JOSE LOFREDO	84.045
15	30	José Luis González	25|11|85	MARIA SADI DE NEME	83.977
15	30	José Luis González	17|10|85	AGUSTIN PETULLA	84.025
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|11|85	MARIA CARMEN UGARTE VIUDA DE BOADA	84.030
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|11|85	OVIDIO ALONSO o ALONSO PAMPILLON	83.982
17	34	Stella Maris Etchepare	26|11|85	CARLOS ROLANDO BERON	84.024
18	36	María Isabel Milián	22|11|85	CLEMENTE CIAULANDI DE MAYLI	84.032
20	39	Luis José Carballido	25|11|85	CELINA CATALINA CANATA DE BARDONE	67.742
20	40	Celia Angeles Pérez	26|11|85	INES MOYANO DE FURCI	83.985
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|11|85	VICTORINO LEVIN	84.013
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|11|85	MARIA HERMITAS MOURE	83.967
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|11|85	HORTENSIA ETELVINA GIANFRANCISCO VIUDA DE MILIENI	84.028
23	45	Ana M. Beneventano	18|11|85	TERESA ROSA TRIDICO VIUDA DE GENTILE	84.034
23	45	Ana M. Beneventano	27|11|85	MARIO RADICE	83.987
23	45	Ana M. Beneventano	26|11|85	GLORIA MARIA CAMINERO DE BUZZONI	83.989
24	48	Rubén H. Malatesta	22|11|85	JOSE PRIMERANO	84.015
24	48	Rubén H. Malatesta	18|11|85	CONRADO SCHMIDT	84.036
25	49	Adriana C. de Frezza	22|11|85	ANTONIO CAVASSO	83.988
26	51	Julio César Dávolos	14|11|85	NATALIO TOLEDO	67.243
27	53	María Isabel Di Filippo	28|11|85	ALBA PICAS DE MEDILE	83.992
27	54	Juan Manuel Converset	29|11|85	JOSE LOPEZ	67.846
28	55	Ricardo Li Rosi	16|9|85	AMELIA DEL CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA DE RODRIGUEZ GAETE	84.031
29	57	Vilma G. Greco	26|11|85	ORESTES LUIS ANDRES CANE	84.006
30	60	José María Perrone	25|11|85	JULIO SANTARELLI	83.994
30	60	José María Perrone	27|11|85	MARCELINA ELIAZAR CARBALLO DE AMBROSINO	83.983

e. 5|12 Nº 218 v. 9|12|85

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	103	Fernando E. Pisano	6|11|85	GABRIEL ANDRES PITES	3	Robo
10	129	Alejandro E. G. Melik	25|11|85	ALDO RUBEN CHAVEZ	5	Nº 43.684 corrupción y abuso deshonesto
10	129	Raúl Alberto Beguy	22|11|85	LEANDRO RUBEN MARTINEZ BARRETO	5	Defraudación
12	137	Luis Alberto Macchi	26|11|85	LUIS ALDO ACOSTA	3	Defraudación en perjuicio de Gabriel Cymermann
20	160	Marcelo G. González Táboas	18|11|85	ARIEL JORGE HERMANN BEARES	3	Robo
20	160	Marcelo G. González Táboas	14|11|85	JORGE LUIS ROMERO	3	Delito de defraudación
21	165	Elena do Pico Farrell	26|11|85	NICOLAS LUIS BENAVENTE	3	Estafa
25	161	Jorge L. Ballestrero	21|11|85	JULIO OSVALDO GUTIERREZ D.N.I. 14.010.161	3	Robo, lesiones, privación ilegal de la libertad, atentado y resistencia a la autoridad
25	161	Jorge L. Ballestrero	12|11|85	ELENA BEATRIZ CALANDRA	3	Nº 19.581 delito de hurto de automotor
29	152	Gerónimo Facundo Acosta	27|11|85	ANDRES EDUARDO CHMELIK	3	Malversación
31	119	Graciela A. Gils Carbó	18|11|85	OSVALDO CAHIZA	3	Delito de hurto que damnifica a Juan Victorio Barlari

e. 5|12 Nº 56 v. 5|12|85

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan - las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	10	Cristián Lavarello	11|11|85	FERNANDO RICARDO ORNETTI	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
5	10	Cristián Lavarello	19|11|85	CONSTANTINO KARAMPALIS	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	14	Ricardo E. Jürgens	27|11|85	HUGO CARLOS ADOLFO SARDI	3	Inf. Art. 302 del Código Penal

e. 5|12 Nº 59 v. 5|12|85

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Sarkissian, Alicia Rosa s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 168.446|85, que tramitan ante este Juzgado Federal —con competencia electoral—, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ALICIA ROSA SARKISSIAN, matrícula 4.403.215, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral a Sarkissian, Alicia Rosa, M.I. 4.403.215, clase 1941. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal'.

e. 5|12 Nº 2.861 v. 5|12|85

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Simiaschkin, Simona s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 168.439|85, que tramitan ante este Juzgado Federal —con competencia electoral—, Oficina de Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SIMONA SIMIASCHKIN, matrícula Nº 0.131.295, clase 1918, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las onstancias obrantes en autos, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral a Simiaschkin, Simona, M.I. 0.131.295, clase 1918. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".

e. 5|12 Nº 2.864 v. 5|12|85

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Yuhjtman, Beatriz s|Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente Nº 164.435|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana YUHJTMAN, BEATRIZ, matrícula número 1.818.116, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad, considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... Yuhjtman, Beatriz, M.I. 1.818.116". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 5|12 Nº 2.867 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Snitkovsky, Simón s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 164.430|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Of. Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado al ciudadano SNITKOVSKY, SIMON, matrícula número 4.066.223, para que a partir de su notificación, conste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Aceptada que sea la competencia, y en virtud, de lo normado por el artículo 8º de la Ley Nº 346, considero que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Snitkovsky, Simón, M. I. número 4.066.223, clase 1930. — Notifíquese. — Fdo.:Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.

e. 5|12 Nº 2.870 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Goldsman Freda Fañe s|infracción art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 163.700|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Of. Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana GOLDSMAN, FREDA FAÑE, M. I. número 2.580.586, para que a partir de su notificación conste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto número 3.213|84, reglamentario de la Ley número 23.059, considero que V. S. es competente para entender en estas actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud, de lo normado por el artículo 8º de la Ley Nº 346, considero que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Freda Fañe Goldsman, M. I. número 2.580.586, clase 1918. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.

e. 5|12 Nº 2.873 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Finkielsztajn, Berta Beatriz s|infracción, art. 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 161.919|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Of. Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia córrase traslado a la ciudadana FENKIELSZTAJN, BERTA BEATRIZ M. I. Nº 10.136.779, para que a partir de su notificación conste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuestos por los artículos 1º y 2º de la Ley número 23.059, y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley Nº 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Finkielsztajn, Berta Beatriz, M.I. Nº 10.136.779, clase 1952. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.

e. 5|12 Nº 2.876 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Deiksel, Silvia, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 160.270|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Ofic. del Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DEIKSEL, SILVIA, Matrícula número 3.589.208, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 8º de la Ley Nº 346 (vigénte por Ley Nº 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de ... Silvia Deiksel, M. I. Nº 3.589.208 ... — Notifíquese. —

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 5|12 Nº 2.879 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Embon, Schima, s|infracción, artículo 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 168.666|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Of. Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana EMBOM, SCHIMA, matrícula número 0.378.201 para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Embon, Schima, M. I. número 0.378.201 ... Notifíquese ... Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Electoral.

e. 5|12 Nº 2.882 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Sinay, Inés Elena, s|infracción, artículo 8º, Ley Nº 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 168.671|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral Of. Despacho, Tucumán, 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SINAY, INES ELENA, matrícula número 12.792.859, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas en el día de la fecha, de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y 8º de la Ley Nº 346, considero que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Sinay, Inés Elena, M. I. Nº 12.792.859 ... Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Electoral.

e. 5|12 Nº 2.885 v. 5|12|85

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Azar, Moisés, s|infracción, artículo 8º, Ley número 346 (vigente por Ley Nº 23.059). — Expediente número 162.372|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Of. Despacho, Tucumán 1320 bis subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano AZAR, MOISES Matrícula Individual número 4.511.944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Aceptada que sea la competencia corresponde que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley número 346, V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Azar Moisés, M. I. número 4.511.944, clase 1932. — Notifíquese. —

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

e. 5|12 Nº 2.888 v. 5|12|85

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

MORON

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón, a cargo del Dr. Eduardo M. Gaynor, Secretaría Nº 1 de la Dra. Inés A. Daneri, en los autos caratulados: "Barreiro, Jorge y Sánchez, Gabriel s|Hurto de energía eléctrica", cita y emplaza por el término de tres días, a partir de su publicación para que comparezca a estar a derecho a GABRIEL SANCHEZ. — Publíquese por un día.

Inés A. Daneri, secretaria.

e. 5|12 Nº 2.857 v. 5|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de Morón, a cargo del Dr. Eduardo M. Gaynor, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Inés A. Daneri, en los autos caratulados: "Barreiro, Jorge y Sánchez, Gabriel s|Hurto de energía eléctrica", cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación para que comparezca a estar a derecho, a JORGE BARREIRO. — Publíquese por el término de un día.

Inés A. Daneri, secretaria.

e. 5|12 Nº 2.858 v. 5|12|85

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Criminal y Correccional de Morón, Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO ARRUA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Morón, 18 de noviembre de 1985. — Inés Adela Daneri, secretaria federal.

e. 5|12 Nº 2.856 v. 5|12|85

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente VICTOR LUIS FORLIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tenencia de arma de guerra - causa Nº 6979|83, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

San Isidro, 19 de noviembre de 1985. Marco A. Layüs, secretario federal.

e. 5|12 Nº 2.859 v. 5|12|85

MAR DEL PLATA

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, se cita y emplaza, para que comparezca a estar a derecho a JUAN JOSE MULLER, D.N.I. Nº 13.652.926, en la causa número 1535, que se le sigue por Infracción a la Ley 20.771, de trámite por ante la Secretaría del Suscripto, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Mar del Plata, 26 de noviembre de 1985. Alberto Jorge Cangiani, secretario.

e. 5|12 Nº 2.860 v. 5|12|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio "MARTINEZ DE LEIS o LEIZ - MERCEDES s|testamentaria", Expediente Nº 24.926 - que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 16 de diciembre de 1985, a las 13 horas, en el Hall de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en la calle Avda. Sáenz Nº 41|45 de esta Capital Federal, compuesto de Planta Baja y Planta Alta. — La Planta Baja es ocupada la vivienda del frente en alquiler - compuesta de: Hall compartido, dos habitaciones a la calle por un solo inquilino. — Por una puerta del hall, se comunica a un patio que corresponde a vivienda, ocupada por el Señor Juan Javier Leis - heredero con su familia, constando las comodidas que habitan del hall compartido con el del frente, patio, dos dormitorios, pasillo, cocina y baño. — Por una escalera de acceso a la terraza, hay una habitación con lavadero y baño con tanque de agua. — Todo lo descripto precedentemente se indica como Letra "A" y su entrada es por el Nº 41 con una entrada zaguán. — A continuación por un pasillo - fondo - se encuentra el departamento indicado como Letra "B" ocupado por el Señor Antonio Salerno - como inquilino con su familia - constando de: hall entrada, living-comedor con placard, patio, dos habitaciones, cocina, baño instalado y una escalera de acceso a la terraza, con dos piezas y tanque de agua. — Por la entrada del Nº 45, está el departamento de Planta Alta, que se accede por una escalera de mármol que desemboca a un hall, living-comedor, también con puerta de entrada de costado, dos dormitorios, un cuarto, pasillos comunicación ambientes, cocina azulejada a 1,80 mt. alto aprox. - baño instalado - azulejado a 2 mts. alto aprox. con placard - patio cerrado con toldo metálico. — Parte de algunos ambientes dan a la calle y con balcón. — Por una escalera se comunica a la terraza, una habitación con baño y lavadero cubierto. — Esta vivienda es ocupada por la Srta. Estela Leis o Leiz en carácter de heredera, alquilan-

do un dormitorio. — Base: Australes 10.000 - Al contado - Seña 8 por ciento - Comisión 3 por ciento - Sellado de ley en efectivo. — Se subasta la mitad indivisa del inmueble. — Adeuda imp. Municip. Australes 2,200 (fs. 1123) - O.S.N. Australes 156,036 (fs. 1219) - Medidas: 9,66 mt. fte. por 28,03 mt. x 27,10 x 10,12 mt. — Ad-Corpus - Matrícula 150.760. — Se visita de lunes a viernes de 18 a 19 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. — Hugo Carrilio, secretario.

₳ 29,66 e. 5|12 Nº 68.077 v. 6|12|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos (2) días en autos: "CERVIN, PEDRO A. c|EMIDIVA S. A. s|escrituración". (Expediente Nº 10.809), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 10 de diciembre de 1985 a las 15.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Cipoletti entre Funes y Dumas (hoy Muiño) del Barrio Arco Iris, Partido de Merlo, Prov. de Buenos Aires cuyas medidas son: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie: 300 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 111, Parcela 24, Partida 129.179. — Se deja constancia que el lote de terreno se encuentra desocupado como surge de autos. — Adeuda en concepto de Impuesto Municipal al 18|9|84 $a 626.— y de Impuesto Inmobiliario al 4|9|84; $a 7.627,05. — Base: ₳ 6,163, al contado y mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Se exhibe los días 7 y 9 de diciembre de 1985 en horario libre. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

₳ 13,80 e. 5|12 Nº 68.065 v. 6|12|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos: "CREAR CREDITO ARGENTINO S. A. c|TOFALO, ANDRES FRANCISCO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ricardo R. González Dorrego rematará el día 17 de diciembre de 1985, a las 15 horas en el salón de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 25 por ciento del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 376 entre Jorge Newbery y Tte. Benjamín Matienzo, Capital Federal. — Consta de un edificio construido en un terreno de 10,40 metros cuadrados (aproximadamente) de frente, de planta baja y piso alto. — Se encuentra ocupado por una clínica infantil y tiene en planta baja: Sala estar, salón sobre calle, salita comedor, dos habitaciones, consultorios, cocina, dos baños completos y jardín. — Entrepiso: dos habitaciones, cocina y baño. — P. alta: cuatro habitaciones, consultorios, salón, cocina, baño, terraza. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 17, Sec. 35. — Manzana: 81, parcela 7. — Partida 405547. — Matrícula 17-10076. — Por alumbrado, barrido y limpieza registra pagados tres anticipos (fojas 524 bis); por Obras Sanitarias registra pagos hasta tres anticipos (fojas 516 bis). — Certificado de dominio (a fojas 524). — Base al contado y al mejor postor: ₳ 30.421,93. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — La exhibición del inmueble se hará los días 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Mayores informes en autos: T.E. 49-4607 y en el lugar de remate de 9 a 10 horas. — (Expediente: 3er. cuerpo - centro cómputos - Expte. 134.460).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1985. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 25,87 e. 5|12 Nº 68.063 v. 9|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1, Secretaría número 1, comunica por tres días, en autos caratulados: "LLOVET S. A.I.C.I. y F. s|Quiebra" (Expediente Nro. 52.979), que los martilleros Gustavo Carlos Enrique Abella Victorica y Roberto García Hamilton rematarán el día 20 de diciembre de 1985, a partir de las 9 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en la calle Tte. General Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital Federal, ciento treinta y dos lotes de bienes muebles, conforme detalle y especificaciones del catálogo respectivo agregado en autos, entre los que se destacan: tambores de metal y plástico, hierro, guillotina de cortar caucho hidráulica, termotanque de 150 litros marca Longvie, máquina de centrifugado con polea, motor y tambor de acero inoxidable de 150 litros, dos relojes de personal Cronos, frascos con productos químicos, escritorios, matafuegos, horno de tintorería con motor eléctrico tren de batidoras para caucho accionada a polea con dos motores eléctricos y tablero, rodillos de mandriles y de acero inoxidable, rollos de telas varias y de papel de varias medidas, balanza de pie para 155 kg., amoladora con motor eléctrico, 3000 kilogramos aproximadamente de fibra sintética, ficheros, cajas de hierro y de empotrar, ventiladores, armarios metálicos tren de producción para floquear completo, horno de secado con manómetro, tren de producción para pegado de telas completo, batidora de caucho con motor eléctrico, equipo para tamizado de fibra con motor eléctrico y tablero con tolva y manga de tela, estanterías e innumerables otros bienes, todos pertenecientes a la fallida que los destinaba a elaborar telas y papeles gamuzados, telas engomadas y lona capota. — Todos en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhiben los días 17, 18 y 19 de diciembre, en el horario de 9 a 12 horas, en García Mansilla 2442, Victoria (a dos cuadras de la estación Virreyes del F.C. B. Mitre). — Los compradores en todos los casos deben constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Informes en Viamonte 368, 8º B, T.E. 312-2717 y 44-6167 y Paraná 467, 7º piso, of. 27, T.E. 46-7188 de Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 42,43 e. 5|12 Nº 68.074 v. 9|12|85

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "RUSTER S.A. s|Quiebra", Expte. Nº 63.590|84, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 13 de diciembre de 1985, a las 13 hs., en el hall de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, doce títulos de marcas registradas bajo las siguientes marca de Comercio: "Wingyip" Nº 976.503|3 — "Likto" Nº 990.252|3 — "Micronauts" Nº 986.259|1 — "Supertrack" Nº 970.403|5 — "Swimming Frogman" Nº 935.677|5 — "Jimson" Nº 935.679|9 — "Bright Star" Nº 970.477|4 — "Battle Cruiser" Nº 925.962|6 — "Rotafast" Nº 976.504|0 — "Doll House" número 935.678|2 — "Magnanimals" número 925.269|1 — "Supersix" Nº 925.270|1 con validez de 10 años cada una de ellas a partir de la fecha de concesión como "Clase 9". En block. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. De no haber postores por las mismas pasado media hora se subastarán las marcas en forma individual cada una de ellas y sin base. Los antecedentes se exhiben los días 11 y 12, en Talcahuano 479, Cap., de 12 a 13.30 hs., y en el acto de la subasta. Más datos y constancias en autos o al martillero 50-9762. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 15,18 e. 5|12 Nº 68.087 v. 6|12|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días, en autos "RIO MONTES S.A.C.I.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 20.505) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 19 (diecinueve) de diciembre de 1985, a las 12.45 (doce y cuarenta y cinco) horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: El buque "Altalena" inscripto en la Matrícula Nacional (Matrícula Mercante Nacional, 1ra. Agrupación) bajo el Nº 5.139, con las siguientes características: Arboladura: Pesquero. Eslora: 55,80 m. Manga: 9,05 m. Puntal: 4,39 m. Arqueo: Nº 8.576. Regla: III. T. A. T.: 485. T.A.N.: 197. Material del casco: Acero. Astillero constructor: Hangel & Sheepsbowo & Booy N.V. Lugar y año de construcción: Kootsterville - 1960. Motor marca: Deutz A.G. Cantidad: 1. Nú(s) 2604007|012. Tipo: Diésel. Potencia total: 1.360 C.E. R.P.M. a 250, todo ello de acuerdo a título, y demás constancias que surgen del propio bien, y de todas aquellas agregadas y obrantes en autos, al igual que otras características y en el estado en que se encuentra, que los compradores declaran expresamente conocer. Exhibición: Se llevará a cabo durante todos los días hábiles e inhábiles, a partir de la publicación respectiva, en el horario de 7 a 19 horas, en el lugar donde se encuentra amarrado el buque Altalena (Dique 2 - Sección 4 - Entrada por Avenida Belgrano - Puerto de Buenos Aires). Saldo de precio: Será abonado por el comprador indefectiblemente el día 23 (veintitrés) de diciembre de 1985, en el horario de 12 a 13 horas exclusivamente, en calle Talcahuano 479 de Capital Federal. Entrega del bien: Se efectuará el día 23 (veintitrés) de diciembre de 1985, a las 16 horas. Base: ₳ 150.000 (australes ciento cincuenta mil). Comisión: 5 %. Seña: 30 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo ello en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre Banco de esta plaza. Atento a la naturaleza del bien a subastar, y encontrándose el mismo en exhibición, no se admitirán observaciones ni reclamos de ningún tipo, con respecto a eventuales elementos incompletos o faltantes. Entrega de catálogos e informes: Av. Corrientes 1670, piso 2, oficina 9, Tel. 35-6042 y 35-9362, Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 62,10 e. 5|12 Nº 68.089 v. 11|12|85

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos "QUINTEROS, ROSELIA DEL CARMEN c|TITTO, JUAN CARLOS s| ejecutivo", Expediente Nº 14.801 que el martillero Pío Díaz Valdez, rematará en el salón calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 1985 a las 9 horas, el 12,5 por ciento indiviso del inmueble Av. del Trabajo 1385 y 1387 entre los números 1383A y 1389 que mide al frente Sud 8,66 m. en su contrafrente Norte 8,80, lateral Este 29,15 m. y al Oeste 30,74 m. — Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 42, Manz. 69, Pac. 17. — Se halla edificada una muy buena casa de dos plantas independientes, con acceso a la planta baja por el Nº 1387 y a la planta alta por el Nº 1385. Ambas se hallan ocupadas por condóminos del demandado. — Detalles de la construcción según verificación de fs. 76 y fs. 101. — Deuda por O.S.N. ₳ 8.33 al 25|4|84 (fs. 29). Impuesto Municip. ₳ 4,198 al 26|6|84 fs. 45. — Base ₳ 14.64. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley. Venta al mejor postor, al contado, el saldo precio se deberá depositar dentro de los tres días. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitar días 10 y 11 de diciembre de 15 a 18 horas. — Publíquese por tres días en boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. Gastón F. Llantada, secretario.

₳ 19,66 e. 5|12 Nº 68.159 v. 9|12|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 16, comunica por dos días en autos "RAGO ANTONIO ALFREDO c|GHERARDI CARLOS ALDO s|Ejec." Expte. Nº 44.335; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará eldí a diecinueve (19) de diciembre de 1985, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso que le corresponde al demandado de los lotes 29 y 13 ubicados en Molino de Zavalía, Pueblo Gral. Belgrano, Dto. Capital de la provincia de Córdoba, con todo lo edificado y plantado en los mismos. Lote 29: sobre calle Mariotte 3657|97; mide 39,69 m de frente por 38.95 metros contrafrente E.SE; fondo 59,58 m N.NE; y 67,16 m S.SO. Superficie total de 2.468,62 m2; en él se halla edificado un chalet que consta de livinng, comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina comedor, dep. servicio, lavadero, garaje y parque, en perfecto estado de conservación. Ocupada por inquilinos que no exhibieron contrato según constatación de autos. Lote 13: mide 25 m frente N. a calle Mariotte, por 60 m fondo. Superficie total de 1.500 m2; Parquisado. Lote 29: Cir. 12; Sec. 15; Mz. 18; P. 29 mat. 115.485; Lote 13: Cir. 12; Sec. 15; Mz. 18; P. 3; mat. 129.453; Base lote 29: ₳ 80.000. Base lote 13: ₳ 30.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %; en efectivo y al contado, el saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Renta (lote 29 ₳ 19,68; lote 13 ₳ 8,08, ver fs. 94|95). Imp. Inm. (lote 29 ₳ 321,90; lote 13 australes 38,35, ver fs. 62|63) Dir. Gral. Recursos Trib. (lote 29 A. 81,85; lote 13 australes 22,38 ver fs. 96) O.S.N. a fs. 98| 118 de autos. Exhibición: diariamente de 14 a 18 horas. En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 22,08 e. 5|12 Nº 68.068 v. 6|12|85

Nº 11

Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría número 21 hace saber por dos días en autos "FOTIMPORT S.A.C. e I. c|DEMAQ SOC. DE HECHO y otros s|Ejecutivo". Expte. Nº 58.435, que el martillero Rufino de Elizalde (h.) Pte. Gral. Perón (ex Cangallo) 537, 6º, Tel. 392-6561|6555 rematará un lote de terreno baldío sobre Calle 422 a 150 m de su cruce con el camino Gral. Belgrano y a 3 cuadras al Sur del cruce de éste con Av. Arana, Villa Elisa, Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires, circunscripción VI, Sección Rural Parcela 362, lote 13 y mide 30 m de frente por 46 m de fondo, sup.: 1.673,40 m2. Base ₳ 57,50. El día martes 17 de diciembre de 1985, a las 13 hs., en la Corporación de Rematadores Pte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Por su condición de baldío, se visita libremente. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50 %.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 8,28 e. 5|12 Nº 68.058 v. 6|12|85

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por siete días, en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s|quiebra - s|incidente de venta de inmuebles", Expte. Nº 47.502|85, que los martilleros Magdalena López Malbrán de Basavilbaso, José M. García Arecha Augusto Bence Pieres, Hernán Blitz Katz, Juan A. Saráchaga, Eneas V. Gianella, Juan M. Cafferatta, Guillermo Gainza Paz, Victorio Seghesio y Luis Dorado Frers, en común, rematará, el día 16 de diciembre de 1985, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles, con las características, estado de ocupación y bases siguientes: a) Calle Gurruchaga 2327|33, de Capital Federal: Unidad Funcional 10— Letra C, Piso 2º. Sup. cubierta 38,80 m2, balcón 3.58 m2, sup. total 42,38 m2. Porcentual 1,83. Consta de hall, living, dormitorio, baño y cocina, y además le corresponde una once ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº 1, destinada a guardacoches; a fecha entrega de posesión librarse diligencia de desahucio. Base ₳ 13.750. Unidad funcional 12, Letra E, piso 2º, superficie cubierta y total 34,99 m2. Porcentual 1,51. Consta de living, dormitorio, baño y cocina. Desocupada. Base 11.000 australes. Unidad funcional 14, Letra G, piso 2º, sup. cubierta 34,89 m2, sup. s|cubierta 1,60 m2, sup. total 36,49 m2. Porcentual 1,56. Consta de living, dormitorio, baño, cocina y lavadero s|cubierto. Desocupada. Base 11.000 australes. — b) Calle Fray Justo Santa María de Oro 2208|10 esq. Paraguay 4801|07, de Capital Federal: Desocupadas. Base de c|unidad: ₳ 7.700. Unidad funcional 7, Letra B, piso 1º, superficie funcional total 24.94 m2. Porcentual 2,08. Unidad funcional 8, Letra A, piso 1º, sup. funcional total 24.75 m2. Porcentual 2.08. Unidad funcional 18, Letra A, piso 3º, sup. funcional total 24,75 m2. Porcentual 2.08. Unidad funcional 24, Letra E, piso 5º, sup. funcional totol 26,34. Porcentual 2,17. Todos constan de un ambiente, con balcón, baño y kitchenette. — Las deudas por expensas comunes, A. B. y L. y O.S.N. constan en el respectivo expediente y pueden ser consultadas, como así también cualquier otro dato, en Secretaría del Juzgado y a los teléfonos de los martilleros, a saber: 44-3107|41-0762|41-0707|44-8424 y 40-1670. — Las escrituras traslativas de dominio serán realizadas por ante los escribanos designados por el Juzgado. — Folletos en Talcahuano 479. Visitar de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas. Condiciones: Venta al contado y en efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Código Procesal.

Buenos Aires 29 de noviembre de 1985. — Víctor Aníbal Vivono secretario.

₳ 91,77 e. 5|12 Nº 68.062 v. 13|12|85

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en el juicio: "EX CAJA CREDITO FLORES SUD (en Liquidación por Banco Central de la República Argentina")", Expte Nº 147.024, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, Capital Federal, Sala Nº 2, piso 1º, el día 13 de diciembre de 1985, a partir de las 14 horas: Un local ubicado en la calle Corrientes 3902 en planta baja, con acceso por la ochava, con un toilette y local pequeño destinado a guarda de valores con su correspondiente puerta de seguridad, sin marca, de dos combinaciones y llave, dos acondicionadores de ventana marca Entrepy, despacho alfombrado, cabina de vigilancia incorporada a la fachada, dispone de dos cabinas telefónicas, superficie cubierta propia: 39.16 m2 en subsuelo, 56,45 m2 en planta baja, con un total de 95,61 m2, con un porcentual de 9.19. Base 30.000 australes. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble del día 6 al 12 de diciembre de 1985, en días hábiles de 10 a 17 horas. Condiciones de venta: Con base, al contado, al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Facilidades de pago, sujeto a la aprobación de la entidad liquidadora.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 10,35 e. 5|12 Nº 67.950 v. 6|12|85

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que los martilleros Irma M. de Páez, José M. Rubianes y Alfredo N. Villafañe Molina rematarán el día 16 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, los inmuebles cuyas ventas han sido decretadas en el juicio "CATTANEO Y CIA. S.A.I.C. s| Quiebra-Inc. de Subasta de Inmuebles calles Elcano 3850|74 y Saavedra 2602|30 de Mar del Plata", Exp. Nº 13316|85, y que se encuentran ubicados en la calle Saavedra 2602|30, de la Ciudad de Mar del Plata, con una superficie de terreno de 2.803,35 m2, identificadas como parcela 1D y su lindero también sobre calle Saavedra con una superficie de terreno de 223 m2, identificada como parcela 1C, ambas parcelas suman una superficie total de 3.026,35 m2. Ambas forman parte de la chacra 93 de la Ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Medidas parcela 1D: Por Saavedra 60,71, por Córdoba haciendo esquina con Saavedra 39,06 m., por su costado S.O. 64,25 m., por su costado N.O. 43,30. Parcela 1C: por Saavedra 10 m. con un fondo de 22,30 m. Nomenclatura Catastral para ambas parcelas: Circ. VI, Sec. D, manzana 308 L, parcelas 1D y 1C, partidas Nros. 045-197897 y 045-197896 respectivamente. Por impuesto inmobiliario se adeuda ₳ 204,359, tasa de alumbrado ₳ 31,493; por servicios sanitarios 33,294 todas sujetas a reajustes. La venta de estas dos fracciones ha sido ordenada en block, con una base de ₳ 2.512,208 que surgen de las 2|3 partes de ambas valuaciones fiscales. La venta ordenada en el presente edicto se realizará "Ad Corpus", con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra. Los inmuebles se encuentran desocupados. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%, todo en dinero efectivo o cheque certificado de Bancos de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses conforme la tasa regulada que fija el Banco de la Nación Argentina para depósitos a treinta días, hasta la fecha de pago, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Las visitas podrán realizarse en el horario de 12 a 16 horas, los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre. Los martilleros se encuentran autorizados a requerir el auxilio de la fuerza pública durante el desarrollo de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires: 3 de diciembre de 1985. Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

₳ 75,90 e. 5|12 Nº 68.234 v. 11|12|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día en los autos caratulados: "CORTESFILMS ARGENTINA S.A. c|QUIROGA, HAYDEE G. s|ejec.", Expte. Nº 13.499, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará, el día 10 de diciembre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes, de 14 a 16 horas, los siguientes bienes: Un televisor a color marca Schaub - Lorenz, sin número visible, pantalla grande, con controles al frente. — Un equipo de audio compuesto de bandeja, amplificador y dos baffles todo marca Transistéreo, sin números visibles. — Un mueble de madera tallado con un cajón y dos puertas de 1 x 0,80 x 1,35 metros, aproximadamente. — Otro mueble idem. — Una radio grabador y pasacassette marca Yoko, estéreo, portátil, sin Nº visible. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. En el estado en que se encuentran. Seña 30 %. Comisión 10 %, ambas en efectivo y en el acto de la subasta. — El retiro de los bienes sólo será factible mediante el pago total del precio de los mismos y su retiro del lugar donde se encuentran depositados correrá por cuenta y riesgo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 10,29 e. 5|12 Nº 68.086 v. 5|12|85

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día, en autos: "CURBELLO MARIO c|PIATELLI ALBERTO s|ej.", Expte. Nº 13.347, que el martillero señor Servando García Casabal rematará, el 10 de diciembre, a las 9 horas, en la calle Tacuarí 647, Cap., donde se exhiben de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Una máquina de coser Singer 669, con su motor incorporado Motormech M número 62478 portátil. — Un reloj de pared marca E B., funcionando — Una radio portátil marca Tonomac súper 6 bandas a pila, funcionando. — Sin base. En efectivo y al contado. Com. 10 %.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985. Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 3,45 e. 5|12 Nº 68.069 v. 5|12|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos caratulados: "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A.S. s|Quiebra s|incidente de venta" - (Expediente Nº 12.229|85), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica subastará el día 20 de diciembre de 1985, a las 16.30 horas, en el local de ventas, sito en la calle Tre. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguiente vehículos automotores: Ford F 100 de Lujo, modelo 1973, Dominio M 143.051, motor Ford Perkins Nº PA 4124433; Ford Fairlane V 500, Dominio C 705.968 motor Ford DRPE 4553 P; Ford Falcon versión de lujo, modelo 1978, Dominio C 0.895.858, Motor Ford Nº DVMC 29720; Rastrojero Diésel, modelo P-70, Dominio M 129002, motor Indenor Nº 412.060 y un camión Mercedes Benz, modelo 1974, Dominic C 668.210, gasolero, con caja de madera y capacidad de carga de 10.000 kg., todos en el estado en que se encuentran, exhibiéndos los cuatro primeros en la calle Azopardo 5353 y 5343 (puerta ubicada entre ambos números, esquina Segunda Suipacha, Villa Bonich, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires), y el último en la calle Humboldt 1965|67, Capital Federal, los días 17, 18 y 19 de diciembre, en el horario de 15 a 18 horas. — Sin base. — Seña 30 %. — Comisión 10 %; sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y tributar I.V.A.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1985. — El Secretario.

₳ 26,91 — e.5|12 Nº 68.061 v.9|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, comunica por diez días, en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL MERCADO INTENDENTE BULLRICH c|CALU S.A. s|Cobro de expensas com.", Expediente Nº 159.033|1984", que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 20 de diciembre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, las unidades funcionales, ubicadas en la Avda. Paseo Colón 569, entre los números 561 y 573, y por México 207|215, de esta Capital Federal, consistentes en: Unidad Funcional Uno y Sótano, está compuesta del sótano propiamente dicho y un montacarga fuera de funcionamiento. Dicha unidad funcional tiene acceso por la entrada principal de Av. P. Colón 569, sin chapa municipal y entre los números 561 y 573 y por México 207|15. — Superf. 505,84 mts. cuadrados. — Unidad Funcional Nº 24, corresponde a un puesto de carnicería de tres lados, rodeado de mostradores y con un compartimiento, aparentemente destinado a oficina, cuya puerta se encuentra cerrada. — Superf. 92,77 mts. cuadrados. — Unidad Funcional Nº 40, pertenece a una cámara frigorífica, que consta de 2 puertas de acceso, de acero inoxidable y con carril transportador. — Superf. 33,32 mts. cuadrados. — Ad-Corpus. — Según acta constatación obrante en autos, el Administrador del mercado, señor Juan José Straface, manifestó, que las unidades funcionales son de Propiedad de la firma Calu S.A. y ocupadas por el señor Abraham Levinsonas, en representación de la demandada, manifestando que desde hace una semana no se encuentra persona alguna en las tres unidades funcionales y que en la UF. 24, existe en el compartimiento, cuya puerta se halla cerrada, un aparato telefónico en funcionamiento y que pertene a la demandada. — Todas las unidades funcionales están ubicadas en la planta baja y los porcentuales son de: 15,40; 2,82; 1,01 por ciento, respectivamente. — Adeuda OSN. australes 898,215, 131,765 y 61,155 (fs. 98|101|04). — Municip. australes 46,885, 6,115 y 1,855 (fs. 127|29|31). — Expensas, australes 361,575 (fs. 71). — Base en Block, australes 1.552,680. — Al contado. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley, en efectivo. — Se visita de lunes a viernes, de 8 a 13 y de 17.30 a 20 horas y los sábados de 9 a 13 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 138 — e.5|12 Nº 68.085 v.18|12|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo Coll, interinamente secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "SIRO S.A.C.I.F. e I. c|BARUM BUMBUM, DISTRIBUIDORA DE JUGUETES S.R.L. y otro s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 182.663, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de diciembre de 1985, a las 14.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: Un automotor usado marca Renault tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 12 TL año 1982, motor marca Renault número 2610086, carrocería y|o bastidor marca Renault Nº 924-85407, destinado al uso particular, Dominio C 1.189.168, en buen estado de conservación, con 4 cubiertas en uso, sin radio, con antena de techo, tapizado en uso, con rueda de auxilio, con llave de ruedas y criquet, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Alvarez Thomas 1020, Capital Federal, diariamente de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — Base: ₳ 2.478,463. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. — Las deudas por gravámenes que pudieran existir sobre el vehículo serán asumidas por la actora del precio de compra. — Eduardo J. Coll, juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985. — Luis A. Bobbio, prosecretario.

₳ 23,80 — e.5|12 Nº 68.066 v.9|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|PEREZ, ANIBAL ERNESTO y otra s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 178.558, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de diciembre de 1985, a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo 128 CL, año 1979, con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038-3121623 de 70 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128 88 2577440, con domicilio C 944.693, con deterioros varios de chapa y pintura, con abolladuras y raspones, con ambos faroles delanteros rotos, con parrilla rota, con capot descentrado, con antena, con un espejo retrovisor exterior, sin radio, con algunos deterioros internos, con rueda de auxilio, con criquet, con llave saca ruedas, en el estado en que se encuentra en exhibición, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en Paseo Colón 450|74, Cap. Federal. — Base: ₳ 1.316,52. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Al contado y al mejor postor. — El bien será entregado previa aprobación del remate en autos. — Hay constancias en autos (fs. 141|42) de que el bien no registra infracciones de tránsito pendientes de pago. — A fs. 104 si se registra deuda correspondiente a 1983 de ₳ 0,42 sujeta a actualización. — El vehículo registra embargo el 14|7|82, ampliando el 11|10|82, del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, de Capital Federal, en autos: "Zubasti, Demetria Inocencia c| Pérez, Aníbal Ernesto Arapayu A. R. y Mallea, Luis s|Cobro de alquileres": otro embargo el 18|9|81 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos: "Ituzaingo Cía. Financiera S.A. c|Pérez, Aníbal Ernesto s|Ejecutivo", ampliado en 24|9|84; y un tercer embargo de fecha 30|8|1983 en autos: "Disipio, Agustín c|Pérez, Martín Francisca s|Ejecutivo", del Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, de Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Eduardo J. Coll, juez.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1985. — Luis A. Bobbio, prosecretario.

₳ 40,36 — e.5|12 Nº 68.072 v.9|12|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 21, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DE LUCCA RICARDO FRANCISCO c|LLARIN MARTIN JOSE y otro s|alquileres" (expte. nº 133.384) que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 17 de diciembre de 1985 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la mitad indivisa del inmueble sito en la Avda. Federico Lacroze 1701|1709 esquina Migueletes 1208, unidad nº 5, segundo piso "A", Capital Federal, con entrada por el nº 1209 de la calle Migueletes. — Superficie total 64 m2., 23 dm2. — Porcentual 7,95 por ciento. — La unidad consta de linving-comedor con balcón terraza a la calle, dos dormitorios, baño, toilette, cocina. — Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Señor Eduardo Saavedra, que dice ser inquilino, y su familia. — Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 113, Parcela 1, Matrícula nº 17-5406|0. — Deudas: O. S. N. $a 5.064,64 (fs. 121). — Impuestos Municipales $a 1591,55 (fs. 123), Expensas Comunes, no consta la deuda. — Condiciones de venta: Base Australes 21,096. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de Ley 0.5 por ciento. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición 12, 13, 14 y 16 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 13,11 e. 5|12 Nº 68.091 v. 6|12|85

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c| KLIMAVICIUS, EDUARDO y Otros s|Ejecución Prendaria", expediente número 175.653, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de diciembre de 1985 a las 14.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo 128 L año 1978, con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A1 038 2553 2873, de 70 CV; chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128 A 2403495, destinado a uso privado, dominio B 1.524.403, que carece de los dos tapizados de puertas del lado derecho, pintura con deterioros en general, cubiertas con dibujo, posee radio y tapizados con deterioro únicamente en el asiento del lado del conductor, no posee golpes en la carrocería, posee llave sacaruedas, criquet y rueda de auxilio. — Posee portaequipajes. — Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, en Paseo Colón 450|74 Capital Federal, diariamente de 10 a 12 y 15 a 17 horas. — Base: Australes 3.453,55. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El en la Capital Federal. — El bien será comprador deberá constituir domicilio entregado previa aprobación del remate. — Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas - nacional, no agropecuario - que publique el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C. P.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1985. — Héctor H. García, secretario.

₳ 33,11 e. 5|12 Nº 68.064 v. 9|12|85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BME. MITRE 3434|62 c|LOPEZ ALBINO s|cobro de expensas, Expte. Nº 39.187, comunica por dos días que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día dieciocho (18) de diciembre de 1985, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal: La Unidad 22, situada en el primer piso señalada con la letra B, de la finca calle Bmé. Mitre 3434|62, con entrada por el número 3460, de Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 115,27 metros cuadrados, de la que corresponde 6,46 mts.2 entre piso y 108,81 mts.2 vivienda; balcón uso exclusivo y patio común. — Se halla ocupada por inquilinos con contrato vencido. — Consta de ocho habitaciones, baño y cocina en buen estado de conservación. — Le corresponde un porcentual de 3,14 cts. — Cir.: 9. — Sec.: 13. — Mz.: 23. — P. 5 A. — Base: ₳ 2.800,25. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado 0,5%' en efectivo y al contado. — En caso de no depositarse el saldo de precio dentro del 5º día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 C. P.) el mismo deberá reajustarse el día del efectivo pago conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 594 del Cód. citado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: De lunes a viernes de 17 a 21 horas. — Deudas: O. S. N.: 197,83

australes (fs. 222) — Municip. ABL $ 6.905 australes — Cont. t. ₳ 0,254. — C. Pav. a. ₳ 0,635 (fs. 214). — Expensas: ₳ 199,03 (fs. 227).
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1985.
María Inés Lezama (secretaria interina)
₳ 20,18 e. 5|12 Nº 68.067 v. 6|12|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, comunica por dos días en autos caratulados: BOLLINI, OSCAR c|J. M. RICCIUTI, S. A. s|despido, Expediente Nº 31.022, que por orden de la jueza Ana María Schvartzman; el martillero Fernando Luis Cersósimo, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 820, entre piso, oficina 5, Capital Federal, rematará el día 16 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Un torno Bromber Cía B 5A de punta con motor eléctrico, sin número visible a la vista. — Un grupo electrógeno marca Fiat desarmado, motor 255E número 3276, CU 240, CINI 428, año 1947, de Torino, Italia; con cinco pistones; cinco camisas; 5 cabezas y cinco bielas con bujes de bronce nuevos; juego completo de aros; cinco inyectores con cojinetes de bancadas y cojinetes de viela; alternador Ercole Marelli S. A. Milano y con dínamo con su respectivo tablero y su automático. — Los bienes se exhiben en el lugar donde se encuentran: Calle Santa María 3457, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas; donde podrán ser visitados y examinarlos; habiéndose constituido en depositario judicial el señor Luis L. Ricciuti, director apoderado. — Al contado. — Sin base. — Al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, en efectivo en el momento de la subasta. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, en el lugar donde se encuentran, corriendo por cuenta de los compradores su desmantelamiento y posterior traslado.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985.
Ana M. Biagini de Salguero secretaria.
₳ 16,56 e. 5|12 Nº 67.995 v. 6|12|85

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, comunica por un día en los autos CHMELIK RICARDO ESTEBAN c|PARQUETERA DEL SUR S. A. I. C. I. F. y otro s|cobro de pesos, expediente Nº 13.838, que el martillero José Roque Laurinagaray, rematará el jueves 12 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas, en la casa de remates ubicada en Avenida La Plata 1190, Capital Federal, una máquina computadora marca IBM compuesta de tres elementos: Uno de ellos terminal tipo IBM número 5163, origen 00 serie 45917. — Un elemento IBM Nº 5150, origen 00, serie 34019 y un tercer elemento IBM tipo 5114, origen 00, serie 24100. — En el estado en que se encuentra. — La máquina computadora de que se trata, se encuentra en exhibición en Avenida de Mayo 882 (hall del cine) Capital Federal, los días martes 10 y miércoles 11 de diciembre de 1985, 9 a 12 horas. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
María Cristina Vázquez, secretaria.
₳ 6,55 e. 5|12 Nº 84.112 v. 5|12|85

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 42, Secretaría Unica, comunica por un día en el juicio CASAL RAUL MARIO c|ALEMAN DE BERRONDO BALBINA s|despido, expediente número 4.171, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 10 de diciembre de 1985, a las 16 horas, en Guaraní 324 lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un televisor color marca Toshiba Blackstripte Electronic Tuning número 51213333. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10% en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
El Secretario.
₳ 3,79 e. 5|12 Nº 84.062 v. 5|12|85

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

El Señor Juez Federal de Mar del Plata, hace saber que el martillero Mario Oscar Da Maren oficinas Alvarado 2631, Mar del Plata, subastará el día 21 de diciembre de 1985, a las 11 horas, en la sede Colegio Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, dos lotes de terreno, desocupados, ubicados en el Paraje Sierra de los Padres ejido ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, designados con los números Cuatro y Cinco, y ambos de la Manzana 54. — Lote Cuatro. — Mide: 20 metros de frente al NE. s|calle, en medio frac. 53. — 36,35 cm. al SE, con lote 5. — 20,02 cm. al SO. con lote 17 y 35,36 cm. al NO con lote 3. — Sup. total: 719,10 dm2. y Lote Cinco mide: 20 mt. frente al NE., linda calle en medio c|frac. 53. — 37,14 cm. fondo al SE, con lote 6. — 20,02 cm. al SO con lote 16 y 36,35 cm. al NO con lote 4. — Sup. Total: 734,90 dm2. — Nomenclatura Catastral: Circ. III. — Sec. I. — Manz.: 59. — Parcelas: 4 y 5. — Dominio: Matrículas 91002|91197 de General Pueyrredón (45). — Base de Venta: Lote Cuatro: ₳ 23,83 y Lote Cinco: ₳ 24,24, respectivamente, contado y mejor postor. — Segundo testimonio escritura glosado en juicio. — Supuesto caso no existir postores por las bases citadas, transcurridos 30 minutos, se reducirán las bases un 25% para cada bien, y si aún no hubiesen ofertas, éstos serán subastados sin base. — El saldo de precio, deberá ser depositado una vez aprobada la subasta, dentro de los cinco días de su notificación, en cuya oportunidad serán entregados los inmuebles. — Arancel legal. — Seña: 8%. — Venta decretada en expediente Nº 3.912 Banco de la Nación Argentina c|Rodríguez Roberto Luis y ot. s|ejecución.
Nota: El presente edicto, se publica también en el diario "La Capital", de la ciudad de Mar del Plata (Bs. As.). — Conste.
Mar del Plata, noviembre 28 de 1985.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria federal.
₳ 20,01 e. 5|12 Nº 84.086 v. 6|12|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, de esta Capital, emplaza a ANGELICA BEATRIZ GOMEZ, a fin de que en el término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Gómez Rosa Carina s|adopción", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1985.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
₳ 4,14 e. 4|12 Nº 83.998 v. 5|12|85

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CELIA JUSTINA DEL ROSARIO VALDES DE KUHN o doña ROSARIO VALDES TIETJEN DE KUHN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1985.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
₳ 3,47 e. 3|12 Nº 83.579 v. 5|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 28|11 al 2|12|85.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por el plazo de cinco días a JOSEFINA MONTERO DE VILA para que comparezca a estar a derecho en autos "Montero de Vila Josefina s|Ausencia", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. — El presente edicto deber ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviambre de 1985.
María Celia García Zubiaga, secretaria.
₳ 10,33 e. 4|12 Nº 67.847 v. 10|12|85

Nº 15

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 30, hace saber a MARIA AMELIA BIDERBOS DE MINGRONE, ROSA AMELIA MINGRONE y PABLO ALBERTO MINGRONE, que en los autos: "Cohen, Serafín c|Biderbos de Mingrone, María Amelia y otros s|escrituración", se ha ordenado notificar la siguiente providencia: Buenos Aires, mayo 6 de 1985. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado, encontrándose notificados los demandados y no habiendo comparecido, según lo dispone el artículo 59 del Código Procesal, los declaro rebeldes y les hago saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado cuerpo legal — Notifíquese. Fdo.: Arturo R. Yungano, Juez. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985.
José Luis González, secretario.
₳ 9,66 e. 4|12 Nº 67.738 v. 5|12|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CAMBRIA DE CALTAGIRONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
₳ 3,47 e. 4|12 Nº 66.344 v. 6|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 26|11 al 28|11|85.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a ERNESTO JOSE FRANCISCO JUAN LIMA, NILDA MARIA ESTHER IRIGOIN DE LIMA y LUIS CERNICH para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: Titolo de Mancini María y Otras c|Lima Ernesto José Francisco Juan y Otros s|Escrituración, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor Judicial para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
₳ 6,90 e. 4|12 Nº 84.014 v. 5|12|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA MARIA LANUS DE HUERGO y de don CARLOS ALFREDO HUERGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1985.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
₳ 3,47 e. 3|12 Nº 83.229 v. 5|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicione(es) del 22|11 al 26|11|85.

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO JUAN SOSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
₳ 3,47 e. 3|12 Nº 83.077 v. 5|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicione(es) del 21|11 al 25|11|85.

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA COSTA y de JOAQUIN COSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1985.
Julio César Dávolos, secretario.
₳ 3,47 e. 3|12 Nº 66.445 v. 5|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 26|11 al 28|11|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que en los autos: "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. s|Concurso Preventivo", se ha postergado la realización de la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo el 6 de marzo de 1986, a las 9 horas, con los acreedores que concurran, en Tte. Gral. Perón 1362, de esta ciudad.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985.
Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 12,07 e. 3|12 Nº 67.517 v. 9|12|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días que en la quiebra de GOR-BRA S. R. L., se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no presentarse oposición dentro de los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Luis H. Sarmask., secretario.
₳ 4,14 e. 4|12 Nº 67.767 v. 5|12|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados: "Cardalana S. A. s|quiebra", comunica que se ha decretado la quiebra de CARDALANA S. A., a quien los acreedores con título posterior al 14 de marzo de 1985 deberán solicitar verificación de sus créditos ante la Síndica, contadora Sonia Etelvina Epstein, con domicilio constituido en Libertad 434, piso 6º, oficinas 62|63, Capital Federal, hasta el día 30 de diciembre de 1985. Se fijan los días 24 de febrero de 1986 y 14 de marzo de 1986 para que la Síndica presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. — Nota: De conformidad con lo establecido en el art. 296 inc. 8º de la Ley Nº 19.551, el presente edicto deberá publicarse sin previo pago.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 3|12 Nº 2.783 v. 9|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GALLI ENRIQUE s| quiebra no mercantil", que con fecha 10 de octubre de 1985 se decretó la quiebra no mercantil Enrique Galli. Se fija el plazo hasta el 20 de diciembre de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Bernardo Mazer con domicilio en Avenida Corrientes 4435, piso 8º, "24". La audiencia para la celebración de la junta de acreedores, se celebrará en caso de corresponder el día 7 de abril de 1986 a las 9 horas, en la sede del Tribunal sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1985. — Luis H. Sarmasgy, secretario.
e. 2|12 Nº 2.773 v. 6|12|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital, hace saber la apertura el concurso preventivo de HECTOR S. DALY Y ASOCIADOS S.A., con domicilio en Florida 470, 6º piso, Capital Federal. — Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndica Irene Nussenbaum, con domicilio en Corrientes 4396, 2º "E", Capital, hasta el día 17 de marzo de 1986. — La Junta de Acreedores se realizará el día 19 de junio de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
₳ 18,97 e. 3|12 Nº 67.608 v. 9|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal ,hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de POLICRONIO S.A. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico, contador Natalio Kinsbrunner con domicilio en 25 de Mayo 305, 6º piso, "611" y "613" hasta el día 7 de febrero de 1986. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 16 de abril de 1986 a las 10 horas.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
₳ 20,70 e. 2|12 Nº 83.778 v. 6|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7, intermedio de la Sindicatura judicial designada en autos Línea 84 S. A. s|Quiebra, convoca a los señores Accionistas de LINEA 84 S. A., con domicilio real en la calle Ricardo Gutiérrez 3702, de la Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria Judicial a celebrarse el día 12 de diciembre de 1985, a las diez horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de autoridades del órgano de administración; aceptación de las renuncias de los miembros anteriores. — 2º) Elección de Síndico, previa modificación del régimen actual, reduciendo su número a 1 (uno); dejándose de lado el sistema de Comisión Fiscalizadora oportunamente implementado. — 3º) Adecuación de las acciones y de la documentación social a la nueva moneda. — 4º) Extensión de poderes administrativos y judiciales.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones en vigencia sobre el depósito de acciones y o certificados bancarios para poder asistir a la Asamblea con tres días de anticipación a la misma. La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
₳ 36,22 e. 4|12 Nº 66.482 v. 10|12|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 25|11 al 29|11|85.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal a cargo del Dr. Horacio E.

Meincke, Secretaría Nº 9 del Dr. Fernando J. Pozo, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de SOCIEDAD ANONIMA CANTERAS EL SAUCE, con domicilio social en la Avda. de Mayo 633, piso 5 de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 4 de abril de 1986 hasta el cual los acreedores presenten al síndico, contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, 3er. piso, oficinas 308|309, las peticiones de verificación de sus créditos exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. Se ha fijado el día 24 de junio de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en el Salón de Actos de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, Obra de Monseñor de Andrea, sito en la calle Sarmiento 1272, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 24,15 — e.29|11 Nº 67.280 v.5|12|85

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, decreta la cancelación del cheque Nº 0423522, correspondiente a la cuenta corriente Nº 112|6 del Banco General de Negocios, cuyo titular es la firma Azucarera del Interior S.A.C.I.F.I. —Rivadavia 969, Capital Federal— por la suma de 128,05 australes librado a favor de FERNANDEZ, MARIA LUISA. Se autorizará el pago del cheque para después de transcurrido 60 días a partir del vencimiento de la última publicación, siempre que en dicho plazo no hubiere oposición. Autos: "Fernández, María Luisa s|cancelación". — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 51,75 e. 21|11 Nº 65.984 v. 11|12,85

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita a ISMAEL PEDRO OLIVARES para que dentro del término de cinco días comparezca a estimar y probar cuanto estime pertinente a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — J. M. Gutiérrez, Juez. Autos: Olivares, Ismael Pedro s|Pedido de Quiebra c|Testai, Rafael Jorge. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.

A 8,28 e. 4|12 Nº 84.019 v. 5|12|85

Juzgado Nacional Comercial Nº 7, del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días, en autos ARTHUR MARTIN ARGENTINA S. A. s|Concurso preventivo, la postergación de la Junta de Acreedores, para el día 31 de marzo de 1986, a las 10 hs., en Salón Sociedad Filantrópica Suiza (calle Rodríguez Peña 254 C. Federal).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 10,35 e. 4|12 Nº 67.870 v. 10|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONDUCTORES ELECTRICOS FAMASUR S.A., con domicilio en la calle Perú numero 79, 6º piso, oficina Nº 13, Capital Federal. Asimismo, hace saber que se ha designado síndico del concurso al contador Sr. Wierzbinsky Berek, con domicilio en Avda. Corrientes 5943, 2º piso, Dto. "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 1986. Asimismo, se hace saber que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se reunirá el día 15 de mayo de 1986, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera fuese su número.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, Secretaria.

A 32,77 e. 2|12 Nº 83.817 v. 6|12|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BRADA TICSA S. A. s|quiebra" — Síndico: Contador Eduardo Horacio Porcelli con domicilio en Corrientes 1296, piso 1, oficina 16, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 6 de marzo de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de mayo de 1986 a las 9.30 horas con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus directores y órgano fiscalizador para que se constituyan domicilio dentro de los dos días del último de la publicación del presente bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 19 de marzo y 11 de abril de 1986 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 3|12 Nº 2.784 v. 9|12|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1985 se ha decretado la quiebra de don PEDRO ANIBAL REVOREDO. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el Síndico Dr. Norberto Hermán Valeiras con oficinas en Posadas 1564 piso 2º C y D Capital Federal hasta el día 14 de febrero de 1986. Señálase la audiencia del día 22 de abril de 1986 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio que pueda proponer el deudor. Previéndose que la misma se realizará con los que concurran.

Buenos Aires 27 de noviembre de 1985. La Secretaria.

e. 4|12 Nº 2.787 v. 10|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 - Publicación: Comienza: 4|12|85 - Vence: 6|12|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|10|85	JOSE GONZALEZ ALVAREZ	67.545
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|11|85	RAMON GOMEZ	83.936
3	6	Alberto Ugarte	26|11|85	JOSEFINA REMIGIA LAFOURCADE o JOSEFINA REMIGIA LAFOURCADE DE BONACCI	67.561
3	6	Alberto Ugarte	26|11|85	MAGDALENA AGUSTINA LABORDE DE GIORDANO	83.893
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|11|85	VICENTE ALFREDO PERRUPATO	67.756
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	JUAN COLLET	83.911
5	9	Patricia E. Castro	27|11|85	BLANCA ZUZANA o BLANCA o BLANCA SUSANA ZAMBELLI DE GUTIERREZ	67.686
6	11	Hugo Carrillo	26|11|85	CONSTANTE GUIDO PARETI	83.892
6	12	Juan Luis Arito	26|11|85	RODRIGUEZ ALFONSO GUILLERMO	67.734
6	12	Juan Luis Arito	25|11|85	BENJAMIN FROIM Y VICTOR HUGO TAUB	83.953
7	13	María Teresa Tibau	26|11|85	NELIDA MARIA GIOMI DE COSTA	83.888
7	13	María Teresa Tibau	11|11|85	TIBERIO ITALO JUSTO SPATARO	83.897
7	13	María Teresa Tibau	11|11|85	FRANCISCA ISABEL PEDACE DE SPATARO	83.898
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|11|85	JORGE BENITO ROMAN	67.621
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|11|85	AVELINO VEGA	83.946
8	16	Norma Susana Nicolaris	26|11|85	JORGE OSCAR LINARI	83.879
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|11|85	JOSEFA PRIETO DE PERDOMO	83.909
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|85	JOSE GOMEZ GUELHO	67.715
9	18	Ernesto D. Julián	25|11|85	CATALINA CELIA PENNA DE CRESTAR	83.947
9	18	Ernesto D. Julián	28|11|85	LAURA MENDES GUIMARES DE SIFFREDI	83.914
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|85	ANIBAL FRANCISCO TESSARI	83.902
10	19	Fernando M. Racimo	20|11|85	FILOMENA CLAVIN	83.907
10	19	Fernando M. Racimo	28|11|85	DOLORES GIL DE COPEIRO	67.560
10	19	Fernando M. Racimo	22|11|85	MARIA DE LOS REMEDIOS ARIAS	67.555
10	19	Fernando M. Racimo	26|11|85	CARLOS ROBERTO FRANCHI	83.887
10	20	Marcela Eiff	14|11|85	AVELINA MARGARITA BUJAN CASTRO DE VIGO	83.885
11	24	Julio Campos	26|11|85	JULIO OSCAR CELIZ	67.583
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|11|85	ABRAN SAUL	83.951
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|11|85	LEOPOLDO ASENJO	67.713
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|11|85	OSVALDO OSCAR DESABRE	83.948
13	25	Avelino Rolón (h.)	27|11|85	JOSE RUSSO	67.661
13	25	Avelino Rolón (h.)	28|11|85	OSCAR EMILIO VAZQUEZ	67.744
13	26	María Celia García Zubillaga	22|11|85	JOSE MARIA JORGE ARGÜELLO	67.714
13	26	María Celia García Zubillaga	11|11|85	FIDEL MARTINEZ	67.589
13	26	María Celia García Zubillaga	20|11|85	NATALIO DAVID MERIN	83.886
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|85	ROSELLO DE CAPACETE MARIA ISABEL	67.662
15	30	José Luis González	12|11|85	FRANCISCO TOMMASO	67.755
17	34	Stella Maris Etchepare	24|10|85	VIOLETA TOVI VDA. DE JODARA	67.758
17	34	Stella Maris Etchepare	27|11|85	ANGELIS ROBLEDO DE GONZALEZ	83.943
18	36	María Isabel Millán	28|11|85	JOSE CARBALLO	83.938
18	36	María Isabel Millán	19|11|85	ROSARIO ASCENSION RODRIGEZ DE SAVIO	83.895
18	36	María Isabel Millán	26|11|85	SARA MARGARITA DIAZ	83.908
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|11|85	ROQUE SCARPINO	67.534
20	39	Luis José Carballido	26|11|85	CAROLINA TESTORI VDA. DE PERAL	83.916
20	40	Celia Angeles Pérez	25|11|85	JUAN TORREGROSA	83.957
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|11|85	FRIDA ROSENZWIT Y ESTHER GARFINKEL DE ROSENZWIT	67.747
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|11|85	JOSE MANUEL VENTURA	67.530
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|11|85	JOSE JULIO ABRAHAM	83.884
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|11|85	LORENZO VITALE	83.956
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|11|85	ELISA SUAYA DE JOAQUIN	83.945
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|11|85	DOMINGO ANTONIO SIGNORETTA	83.899
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|11|85	AGUSTIN DE VERA	83.896
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|11|85	JOSEFA CROCE VDA. DE PAGADO	83.883
23	45	Ana M. Beneventano	25|11|85	ENRIQUE JUAN CHIAPPARI	83.915
23	46	Ana M. Beneventano	28|11|85	DIONISIO FERNANDEZ NOSTI y|o DIONISIO FERNANDEZ	67.735
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|11|85	GUSTAVO FRANCISCO DI CARLO	83.901
24	48	Rubén H. Malatesta	21|11|85	EDUARDO VICTOR NOAILLES y|o EDUARDO VICTOR NOAILLES ANSALDO	83.910
25	49	Adriana C. de Frezza	25|11|85	SARA SASSON	83.889
25	49	Adriana C. de Frezza	20|11|85	ELIDA BONVINI VDA. DE QUERINI y|o ELIDA ROSA BONVINI	67.725
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|11|85	PEDRO PABLO SANCHEZ y ANA MARIA ZAPPOLI DE SANCHEZ	67.518
25	50	María Eugenia Giraudy	5|11|85	OSCAR JOSE CALDERON DE LA BARCA	83.944
26	51	Julio César Dávalos	23|9|85	SOFIA CLELIA RAMBALDI DE PARISE	67.628
26	51	Julio César Dávalos	27|11|85	JULIANA LOPEZ DE DUPERRON	83.929
26	51	Julio César Dávalos	26|11|85	CARLOS MARIA BOLLINI SHAW	83.900
27	53	María Isabel Di Filippo	20|11|85	MIGUEL FURCI y MARIA MAGDALENA PIÑEYRO DE FURCI	83.917
27	54	Juan Manuel Converset	31|10|85	JOSE LOPEZ	83.891
28	55	Ricardo Li Rosi	22|11|85	DANIEL GONZALEZ CARBAJAL	67.549
29	58	María C. Bouges Capurro de Rufolo	22|11|85	ARMANDO DI BELLO	83.912
30	59	Santiago González Balcarce	20|11|85	CARLOS HILARIO RANEA	83.933
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|11|85	ELVIRA JULIA GIARDULLO DE BERTAGNOLI	67.760

e. 4|12 Nº 217 v. 6|12|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, interinamente a cargo del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de CRISTOBAL GARCETE. Ha sido designado síndico el contador Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en Av. Santa Fe 2847, piso 4º F. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal— el día 29 de abril de 1986, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551. Asimismo se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y domicilios del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires 20 de noviembre de 1985. — Víctor Aníbal Vivono secretario.

e. 29|11 Nº 2.741 v. 5|12|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CIDEFA S. A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes rificación y presentar los títulos pergos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presenatr los títulos pertinentes al Síndico designado en autos contador Crespo Horacio Fernando, con domicilio en la calle Maipú 464, 6º piso, oficina "614", hasta el día 25 del mes de marzo de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 3 de junio de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedorse que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 27 de noviembre de 1985. Horacio Augusto Grillo secretario.

e. 3|12 Nº 2.785 v. 9|12|85

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.) hace saber por dos días que ha decretado la venta judicial por licitación de la planta metalúrgica para mecanizado y construcción de piezas medianas y grandes y equipos para otras industrias, de METALURGICA PERGAMINO S.R.L. sobre Quiebra, que comprende edificio de oficinas ,edificaciones industriales, maquinarias según pliego de licitación. Base: Equivalente en australes a 2.780.000 Bonos Externos de la R.A. Serie 1982 con Cupón Nº 8, adherido Valor original. Forma de pago: Contado dentro de 5 días de notificado el auto de adjudicación. Presentación de ofertas hasta el día 12 de diciembre de 1985, a las 11 horas. Apertura de sobres. 12 de diciembre de 1985, a las 11,30 horas. Garantía de oferta: 5% del monto ofertado de acuerdo a las condiciones del pliego de licitación. Días de visita: Martes y miércoles de 10 a 17 horas. El auto que ordena el presente edicto dice: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1985. Se publicará edicto por dos días en el Boletín Oficial. — Firmado: Alejandro Vázquez, Juez". — Los pliegos se retiran de las Oficinas del Síndico, Libertad 434, 6º, 63, de 12 a 18 horas v|o de los Estrados del Juzgado, Callao 635 2º piso de 7.30 a 13.30 horas. — Publíquese por 2 días. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

A 15,18 e. 4|12 Nº 67.759 v. 5|12|85

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 14, a través de la Secretaría Nº 27, se hace conocer la conclusión de la quiebra por avenimiento de "ASTILLEROS VICENTE FORTE S.A. M.C. e I.".

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretario.

A 8,62 e. 2|12 Nº 67.395 v. 6|12|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "GRANDES TIENDAS BLANCO Y NEGRO S.R.L.", decretada en fecha 21 de noviembre de 1985. — Síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Belgrano 148, piso 8º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 3 de abril de 1986. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 6 de junio de 1986 a las 9.00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985. Tomás D. Allende, secretario.

e. 4|12 Nº 2.789 v. 10|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de Cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 3|12 — Vence: 5|12|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|85	MARIA CRISTINA GODOY DE TREVISANELLO	67.394
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|11|85	FLORENCIO OTHEGUY y ANA SALVATORE DE OTHEGUY	67.322
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|11|85	ITALO CORBO	83.838
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|11|85	ALFREDO EDUARDO TRINCHITELLA	83.798
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|4|85	FERNANDO JOSE ROSSI y AIDA ELENA FERNANDEZ DE ROSSI	67.435
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|11|85	MARIA ELENA ASAR	67.370
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|11|85	JUAN MANUEL MARTINEZ	83.862
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|11|85	MARIA MAGDALENA HARITCHABALET	83.863
2	4	Horacio Roberto Granero	22|11|85	MARTIN DE BASTERRECHEA y LOROÑO	67.324
3	5	Mara del Carmen Battaini de Bossio	14|11|85	FROIM DOLINSKY	67.414
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|11|85	ANDRES ARTURO DEVOTO	83.793
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	ANGEL SCOTTINO	83.807
4	8	María del Carmen Aguirre	26|11|85	LAURA FLORENCIA VARELA Vda. de AVALOS	67.451
4	8	María del Carmen Aguirre	26|11|85	JOSE CARLOS VARINI	83.806
5	9	Patricia E. Castro	25|11|85	FELIPE RUSSO	83.796
5	9	Patricia E. Castro	27|11|85	FELIX MORGAVI	83.836
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|11|85	JOSEFA FABIJANIC	83.816
6	11	Hugo Carrillo	25|11|85	JOEFA PEREZ o PEREZ BUSCA DE MOSQUERA y LISARDO o ELISARDO MOSQUERA o MOSQUERA LEDO o LISARDO LORENZO MOSQUERA	83.795
6	12	Juan Luis Arito	22|11|85	MOISES MEYER WEJCMAN	83.809
7	13	María Teresa Tibau	22|11|85	SIMON GOLD	67.400
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|11|85	ANTONIO DI RENZO	83.834
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|11|85	BENJAMIN ISAAC KIMELMAN	67.488
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|11|85	CLOTILDE ARGENTINA GIALLEONARDO DE FILIPPINI	67.469
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12|11|85	JUAN KESTHELJI	67.452
8	16	Norma Susana Nicolaris	20|11|85	MANUEL RAMON LOPEZ GOMEZ	83.797
9	18	Ernesto D. Julián	21|11|85	MANUEL NAYA	67.512
10	19	Fernando M. Racimo	12|11|85	BRUNO SACHINELLI	83.790
10	19	Fernando M. Racimo	16|11|85	MARCELINA ELVA GOMILA DE TORRES	83.811
10	20	Marcela Eiff	26|11|85	JUAN MANUEL ZALDIVAR	83.843
11	22	José M. Irigaray	13|11|85	JESUS CABALLERO	67.373
12	23	Irene Martínez Alcorta	25|11|85	MARIA ESTHER PRESAS DE ALSINA	83.828
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|11|85	NOEMI ALCIRA LABRIOLA	67.327
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|10|85	IRMA LOMBARDO DE PIZZORNI	83.859
13	26	María Celia García Zubillaga	20|11|85	GIRSZ KOPYTKIN	67.514
13	26	María Celia García Zubillaga	20|11|85	ANASTASIA SANTAMARINA	83.841
14	27	José Luis Caruso	18|11|85	ISRAEL JOSE SCHWARZ	83.823
14	28	Guillermo C. Mercado	29|10|85	LUISA ISABEL BRET Vda de FITZ PATRIK	83.842
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|11|85	PALMIRA MACERATESI DE SCAGLIA	67.500
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|10|85	EDUARDO STORCH	67.323
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|85	FRANCISCO VILELA	83.837
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|11|85	SALVADOR o SALVADOR ESTEBAN VALENTI, LUIS HUGO VALENTI y DOLORES ESPERANTE Vda. de VALENTI	83.801
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|11|85	MARTINA ISABEL CAAMAÑO Vda. de DELGADO	67.470
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|9|85	DELIA AMALIA PARODI DE BERTORINI	83.791
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|11|85	MANUEL MENENDES o MANUEL MENENDEZ VILLAR y MARIA SATIAGO FERNANDEZ o MARIA SANTIAGO	83.815
17	34	Stella Maris Etchepare	22|11|85	MARIA LUISA MANSILLA DE CORDOBA y RAUL CORDOBA	67.432
17	34	Stella Maris Etchepare	13|9|85	JOSE MANUEL ETCHEVERRY	67.343
17	34	Stella Maris Etchepare	18|11|85	ZLATA GOLDEMBERG Vda. de LIFSCHITZ o ZLATA GOLDENBERG Vda. de LIFSCHITZ o ZLATA LEIZEROVNA Vda. de LIFSCHITZ	83.844
17	34	Stella Maris Etchepare	22|11|85	MARIA ANTONIA CERRACCHIO DE RUSSONIELLO	83.831
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|11|85	JOSE AMERICO AGUILAR	67.434
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|11|85	JUAN ERNESTO BERISTAIN	67.372
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|10|85	CARLOS JOSE SEOANE	83.856
20	39	Luis José Carballido	25|11|85	LUIS ALBERTO MOREL	67.439
20	39	Luis José Carballido	7|11|85	IRMA KRANTNER DE FALGIONE	67.371
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|11|85	CELINA ANGELICA RAMIREZ Vda. de SILVEYRA	67.334
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|11|85	ERNESTO EDGARDO OEST	83.830
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|11|85	DANIEL MARIA POMBO	83.799
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|11|85	JORGELINA ARAMUNE	83.820
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|11|85	JOSE NOBEL	67.462
23	45	Ana M. Beneventano	15|10|85	JOSE RAPISARDA	83.822
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|11|85	MARIA DE LOS ANGELES SATURNINA ROLDAN	67.325
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|11|85	EMILIO DANGIOLILLO	83.824
24	47	Adriana C. de Frezza	18|11|85	CARLOS ALBERTO LLORENTE	83.821
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|10|85	ENRIQUE GIANNONI	83.855
24	48	Rubén H. Malatesta	22|11|85	CARLOS HUMBERTO BOTTA	83.812
26	51	Julio César Dávolos	25|11|85	GUIDO BELGORODSKY	67.431
26	51	Julio César Dávolos	22|11|85	JUANA ESTELA CHAMBRONI de DEL POZO	67.478
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|11|85	TOMAS ANGEL CRIVELLI	83.804
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|11|85	PASCUAL RENIS	83.794
27	53	María Isabel Di Filippo	22|11|85	EGIDIO CLETO SALAMENDI	83.861
27	53	María Isabel Di Filippo	22|11|85	LORENZA MORENO DE SALAMENDI	83.860
27	53	María Isabel Di Filippo	25|11|85	ZELDA RUSLER DE GOTLIB	83.810
28	55	Ricardo Li Rosi	22|11|85	MARIA LUISA BACIGALUPO	67.390
29	57	Vilma G. Greco	19|11|85	DOMINGO GARELLI	83.779
29	57	Vilma G. Greco	12|11|85	LUCIA EMMA ROMERO DE MOTULSKI ARTIGAU	83.854

e. 3|12 Nº 216 v. 5|12|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, Callao 635, 3º P., hace saber por 15 días en autos: GUARDINI RAIMUNDO B. y Otra s|Cancelación, que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible, número 7.012.411 del Banco de Italia y Río de la Plata, emitido el 15|2|85 por U.S. 7.092 al 10,50%, plazo 31 días, vto. 18|3|85 titulares: Raimundo Benigno Guardini y María Inés Rufina Dodero, se autorizará el pago transcurridos 60 días de la última publicación.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 46,56 e. 26|11 Nº 83.466 v. 16|12|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso civil de IRMA

CORA CARLETTO DE RIVAS, con domicilio en la calle Billinghurst 669, planta baja, departamento "A", de esta Capital Federal. Fíjase hasta el día 5 de marzo de 1986 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Julio César Martínez, domiciliado en Lavalle 1546, piso 4º "F", de esta Capital Federal. Señálase la audiencia del día 12 de mayo de 1985, a las 9 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación. (Acordada de la Exma. Cámara Comercial del 13|11|57). Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 27,60 e. 3|12 Nº 67.516 v. 9|12|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerical Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días que la junta de acreedores de "LAGO ELECTRIC S.A.C.I.F.I. s|Concurso Preventivo" se realizará el día 26 de febrero de 1986 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, sito en Talcahuano 550, P.B. Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.
A 10,35 e. 4|12 Nº 84.012 v. 10|12|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que, con fecha 7 de noviembre de 1985 se ha decretado la quiebra de ENRIQUE LUIS LICCARDI SAÑUDO. En la misma se ha designado síndico a la contadora Lina Bardach, con domicilio en la calle General Manuel A. Rodríguez 1282, 7º "A", quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de febrero de 1986. Habiendo fijado fecha para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551; los días 25 de marzo de 1986 y 17 de abril de 1986 respectivamente. En caso de corresponder la celebración de junta se realizará con los acreedores que concurran a la sala de Audiencias de 131 Juzgado, el día 9 de mayo de 1986 a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente los requisitos dispuestos en los incisos 3 4 y 5 del artículo 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días. Para que entregue al síndico sus libros bienes y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires noviembre 26 de 1985. — Dr. Federico C. Carreró secretario.
e.2|12 Nº 2.774 v.6|12|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de la Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Palacio de Justicia, piso 7º, comunica en los autos: "PODESTA, RICARDO y Otra s|Cancelación", la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 23 de 1985. — Autos y Vistos: Atento las circunstancias expuestas a fs. 4|5, de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 00200768, por un importe de australes doscientos cincuenta con cuarenta y siete centavos (A 250,47), extendido por el Banco di Nápoli, Sucursal Boca, el día 22 de abril de 1985, en Buenos Aires, a una tasa anual del 312 por ciento a la orden de Ricardo Podestá y Estela Benerosso de Podestá, con vencimiento el 22 de mayo de 1985, siendo el lugar de pago, calle Almirante Brown 1159 de la ciudad de Buenos Aires... Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Dr. Héctor Di Tella, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
A 98,31 e. 29|11 Nº 67.132 v. 19|12|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días la quiebra de HORMITEX S.A. — El Síndico es el contador Luis ALCIDES ROMERO con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, Depto. "I" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el día 28 de abril de 1986, a las 9.00 horas. — Se estima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4|12 Nº 2.791 v. 10|12|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos caratulados: CALERA CABALLITO S. R. L. s|quiebra" Expediente Nº 12.448 comunica por cinco días la quiebra síndico Rechanik Alejandro Gabriel con domicilio en la calle Libertad 359, piso "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de veriifcación y títulos pertinentes hasta el 6 de marzo de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 14 de mayo de 1986 a las 9 horas en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla.
Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibiimento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1985- — Matilde E. Ballerini, secretaria.
e.2|12 Nº 2.775 v.6|12|85

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de "L'INTERDIT S.C.A., s|quiebra", síndico al contador señor Jorge Alberto Goijman, con domicilio en la calle José Mármol 191, piso 2º B a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de febrero de 1986. El síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de marzo de 1986 y 15 de abril de 1986, respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 7 de mayo de 1986, a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985. — Norma Di Noto, secretaria.
e. 29|11 Nº 2.742 v. 5|12|85

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de BELUSCIC ANTONIO Y PORTALUPPI DE BELUSCIO, MARIA DEL CARMEN (soc. conyugal), síndico Javier Reigada, Viamonte 3⁷⁷, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de febrero de 1986.
En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 29 de abril de 1986, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida y sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 1985. — Juan Manuel Ajea, secretario.
e. 29|11 Nº 2.743 v. 5|12|85

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26 Secretaría número 51, en los autos: "MAGGIOLO, LUIS ALBERTO y Otro s|Cancelación de cheques", comunica por 15 días que el 18|10|85 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques del Bank of America S.A.: Nros.: 36101345 y 36101394 rechazados el 11|4|85; 36101392, 36101391, 36101385, 36101393 rechazados el 15|4|85; 36101388, 36101390, 36101387, 36101389 rechazados el 16|4|85; 36101361 rechazado el 19|3|85; 36101346 rechazado el 18|3|85; 36101360 rechazalo el 13|3|85 y 36101347 rechazado el 6|3|85...". — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985.
Laura Inés Orlando, secretaria.
A 62,10 e. 29|11 Nº 67.192 v. 19|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por cinco días a acreedores hipotecarios AMADO MARIA y VIEIRO LUIS ALBERTO, con relación al remate ordenado en autos: Consorcio de Propietarios Av. La Plata 1115|17 c| Terenzi, Juan José s|Ejecutivo Cobro de Expensas, a fin de que los mismos comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
El Secretario.
A 13,80 e. 4|12 Nº 67.784 v. 10|12|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. FRANCISCO JOSE SANTALLA para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: Ramírez de Rojas Lucila c|Santalla Francisco José s|Sumario bajo apercibimiento de designarse su representante al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 7 de octubre de 1985.
Alejandro María Colombres secretario.
A 690 e. 4|12 Nº 84.050 v. 5|12|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, con asiento en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: TAQUINI S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO CIA. FINANCIERA s|Quiebra c|CANESA ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 12.236, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día jueves 19 de diciembre, a las 14.30 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes de terreno: 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, todos de la manzana 2, Quinta 50, Secc. C; designados catastralmente de la siguiente manera: Circ. VII, Secc. G, Manz. 38 b, Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34. Miden: Lote 1: 11,03 m. fte. a Av. 60, 24,02 m. en su otro fte. sobre calle 33, idénticas medidas en sus contraftes. Sup. 264,94 m2.; Lotes 2 al 5, inclusive: mide c|u., 8,66 m. de fte. a Av. 60 por 24,02 m. de fondo. Sup. de c|u. 208,01 m2.; Lote 17: 8,66 m. fte. a calle 31 por 54,33 m. de fondo. Sup. 470,50 m2., Lote 18: 11,03 m. fte. a calle 58, 24,02 m. en su otro fte. sobre calle 31, idénticas medidas en sus contrafrentes. Sup. 264,94 m2.; Lotes 19 al 27, inclusive: miden c|u. 8,66 m. de fte. a calle 58 por 24,02 m. de fondo. Sup. c|u. 208,01 m2.; Lote 28: 11,03 m. fte. a calle 58, 24,02 m. en su otro fte. sobre calle 33, idénticas medidas en sus contrafrentes. Sup. c|u. 264,94 m2.; Lotes 29 a 34, inclusive: 8,66 m. de fte. a calle 33 por 45,67 m. de fondo. Sup. c|u. 395,50 m2. Dentro de los lotes mencionados existe un inmueble de mampostería, realizado en una planta, tipo chalet, con techos de chapas y fibrocemento y que consta de comedor, 2 habitaciones, baño y cocina, ambos sin instalar. Además existen restos de un molino marca Istilart y pequeño tanque australiano, ambos en total estado de abandono. El inmueble se encuentra en regulares condiciones de conservación y ocupado por la Sra. Zulema Mabel Ibarra de Aranda, quien manifestó que lo hace en calidad de cuidadora. La cláusula décima del mutuo hipotecario dice: "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que el deudor se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate...". Podrá visitarse dicho inmueble 10 días antes de la subasta, de 14 a 17 hs. Base en block: A 29.719,61 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
A 39,33 e. 3|12 Nº 67.643 v. 5|12|85

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en el juicio PURDON PERFECTO c|VINELLI RODOLFO J. (su Sucesión) y Otros s|Resolución de Contrato, Expte. Nº 107|177 que el martillero Alberto M. Toschi, rematará el día jueves 12 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 25 por ciento indiviso del inmueble embargado en autos ubicado en Junín 308|22 esquina Sarmiento 2101|09 Capital Federal, consistente en un terreno baldío desocupado, con la excavación y algunas vigas de hormigón en la base como para iniciar alguna construcción. — Tiene una casilla de madera como para oficina de obra. El terreno mide 21,65 mts. de frente al Este sobre calle Junín por 13,85 mts. de fondo que es también frente al Sur sobre calle Sarmiento. De acuerdo a los títulos primitivos el terreno mide desde su frente al S. hasta dar con el lindero N. 25,12 mts. Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 10 a 14 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor y "Ad-Corpu". Base A 32,19 (25% de las 2|3 partes de la valuación fiscal). eña: 8 por ciento. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5 por mil.
Buenos Aires 28 de noviembre de 1985, Ana M. Beneventano, secretaria.
A 23,80 e. 4|12 Nº 67.837 v. 6|12|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de la Capital Federal, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos caratulados: COLABELLA PEÑA, JOSE LUIS c|HORACIO BRITOS S.A. s|Ejecución de Sentencia s|Exhorto de SAN NICOLAS, Expte. Nº 157.470, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 11 de diciembre de 1985, a las 14.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Patagones 2731|41, Capital Federal. Es un terreno con una loza que se lo utiliza como garaje, con un pequeño baño, cocina y oficina. El terreno tiene las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al ur; 65,06 m. de fondo al Oeste y 64.93 m. de fondo al Este. Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 39; Parcela 21. Partida Nº 1.432.988. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 9 la suma de australes 4,292 y a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias la suma de australes 15,251 (fs. 11). Base: A 286,967. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley 0,5%. Se visita los días 9 y 10 de diciembre de 1985, de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta Art. 580 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Juan Manuel Converset, secretario.
A 21.73 e. 4|12 Nº 67.825 v. 6|12|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 2 días en el juicio: LINKOWSKI ISAIAS c|BAGALA ROBERTO ANTONIO s|Ejecutivo, Expte. Nº 52.050, que el martillero señor Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará el día 13 de diciembre a las 17 horas, en el salón de ventas de Organización Direnf, sito en la calle Tacuarí 647, Capital, el inmueble ubicado es la calle Olegario Andrade 1552, entre Salta y Jujuy, de la localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, circunscripción 1, Sección J, Manzana 10; Parcela tres A; Cuatro A, Cuatro B, Cuatro C y Cinco B, partidas 13.715, 13.716, 180.230, 180.231 y 280.234, en block ad-corpus, de acuerdo a las constancias de autos, los terrenos tienen una superficie total de 2.909,62 mts.2. y existe construido sobre los mismos un living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, dependencias de servicio, lavadero, garaje en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Carmen Echarri, quien vive con su marido y sus hijos, según manifestaciones de la señora, el demandado le prestó la casa circunstancialmente. Deudas por impuestos inmobiliarios australes 101,13 al mes de noviembre de 1984; impuestos Municipales: australes 40,301 al mes de noviembre de 1984. Base: A 9.264,52. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley: cinco por mil, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, horario de visita los

días 10 y 11 de diciembre de 1985, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Luis H. Sarmasky, secretario.
₳ 18,63 e. 4|12 Nº 67.826 v. 5|12|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos: TORRES ASTIGUETA, E. V. s|Incidente de Venta de Lotes en Los Cardales Country Club S. A. (Expte. Nº 45.654|85), que los martilleros Oscar E. Calatayud y Armando A. Baistrocchi (T. E. 629-5587 y T. E. 46-7894, rematará el 11 de diciembre de 1985, a las 16.30 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles (lotes de terreno), que forman parte de Los Cardales Country Club, próximo a Los Cardales, todos con entrada común por el acceso existente sobre la ruta Provincial número 4 Km. 4, Provincia de Buenos Aires, inmueble designado como parcela 285-h según plano de mensura y unificación 14|6|78, sujetos al régimen de Propiedad Hoirzontal Ley 13.512, y que son de las siguientes características: a) Unidad funcional número 426 de planta baja, polígono 00-426, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección rural, Parcela 285-h, Subparcela 426, Polígono 00-426 y tiene una superficie total de 735,76 m2. correspondiéndole un coeficiente de 0,000872 sobre el valor conjunto del inmueble (Dominio Legajo Nº 175 UF 428), incluyéndose la acción nominativa ordinaria Nº 323. Base: ₳ 5.000 al contado. — b) Unidad funcional número 429 de planta baja, polígono 00-429, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección rural, Parcela 285-h, Subparcela 429, Polígono 00-429 y tiene una superficie total de 716,32 m2., correspondiéndole un coeficiente de 0,000849 sobre el valor conjunto del inmueble (dominio Legajo Nº 175 UF 429), incluyéndose la acción nominativa ordinaria Nº 321. Base: ₳ 5.000, al contado. — c) Unidad funcional número 428 de planta baja, polígono 00-428, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección rural, Parcela 285-h, Subparcela 428, Polígono 00-428 y tiene una superficie total de 715,62 m2. correspondiéndole un coeficiente de 0,000848 sobre el valor conjunto del inmueble (dominio Legajo Nº 175 UF 428), incluyéndose la acción nominativa ordinaria Nº 322. Base: ₳ 4.000 al contado. En todos los casos la venta es "ad-corpus". Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % a cargo del comprador y todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Según constancias obrantes a fs. 66|78 el impuesto municipal se encuentra pago año 1985 y no registra deuda impuesto inmobiliario hasta el 4º período año 1985; adeudando al 31|10|85 en concepto de expensas comunes la unidad funcional Nº 426: ₳ 1.371,50; la Unidad funcional Nº 428: ₳ 1.251,39, y la Unidad funcional Nº 429: ₳ 1.251,39. El monto de las expensas correspondientes al último mes de octubre de 1985 es: UF 426: ₳ 16,70; UF 428: ₳ 16,70. y UF 429: ₳ 16,70. Según acta de fs. 79, las referidas unidades se encuentran desocupadas y sin construir. Según informe obrante en fs. 13 el comprador deberá abonar cuota de ingreso y transferencia de acción que resulte a su momento a Los Cardales Country Club S. A., resultando a mayo de 1985: ₳ 450, por cada uno de los conceptos mencionados; de los mencionados, y si el adquirente de los lotes a subastar fuera ya accionista no debe abonar importe alguno por cuota de ingreso y transferencia de acción, y si el comprador en subasta adquiriese dos o más lotes, abonará solamente la transferencia de acción y cuotas de ingreso por uno de ellos. Los inmuebles podrán visitarse diariamente de 10 a 13 hs., inclusive, sábado y domingo. El Reglamento de Copropiedad obra en Expte Nº 45.195 a fs. 19 a 125, autos: Torres Astigueta, Eduardo s|Quiebra s|Incidente de verificación promovido por Consorcio de Copropietarios Los Cardales Country Club, y la venta comprende en cada caso y en las proporciones indicadas, las partes indivisas sobre el terreno y demás cosas comunes determinadas en el Reglamento de Copropiedad y Administración formalizado el 27|7|1977 y su modificación del 13|10|1978 y que en los artículos 16 y 40 expresa: "En caso de venta forzosa o voluntaria de una unidad, se deberá incluir en la operación la transferencia de la acción de la Sociedad Los Cardales Country Club S. A., correspondiéndole al titular de dicha unidad, debiéndose efectuar sendas comunicaciones al Consorcio de Copropietarios y al Directorio de la Sociedad nombrada con indicación del nombre completo del comprador y demás datos personales que lo identifican y solicitar al Directorio de Los Cardales Country Club S. A., la conformidad con la transferencia de la acción a favor de dicho comprador. En caso de que la Sociedad Los Cardales Country Club S. A. no autorice la transferencia de la acción a nombre del futuro comprador, éste no podrá hacer uso de las instalaciones sociales y deportivas, cuyo uso se ha establecido a través de la participación de los copropietarios como accionistas en dicha sociedad sin perjuicio de su obligación a contribuir al pago de las expensas comunes del inmueble. El escribano interviniente en la operación de compra, venta deberá hacer constar el cumplimiento de la comunicación previa establecida en este artículo y solicitar al administrador del Consorcio de Copropietarios el estado de deuda por expensas comunes y cuotas sociales del vendedor, siendo éste responsable ante el comprador y el consorcio por los daños y perjuicios que tal omisión le ocasione. El presente artículo deberá constar en todas las escrituras traslativas de dominio de unidades funcionales del inmueble". "Construcciones de vivienda plurifamiliares: Es condición de compra y del otorgamiento del Reglamento de Copropiedad y Administración que Cheiler S. A. en su condición de propietaria vendedora se reserva el derecho de construir y|o hacer construir por terceros a su costa y en su exclusivo beneficio vivendas plurifamiliares en las unidades funcionales designadas en el artículo segundo del presente Reglamento. A los fines de introducir las modificaciones autorizadas por este artículo en el plano de subdivisión de Propiedad Horizontal y en el Reglamento de Copropiedad y Administración no se requerirá autorización de la Asamblea de Copropietarios no regirá lo establecido en el inc. a) del art. 36 del presente Reglamento. En todas las escrituras traslativas de dominio deberá dejarse constancia de lo dispuesto en este artículo". Se hace saber que los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro del término de cinco días de aprobada la subasta de conformidad con lo prescripto por el art. 580 del Cód. Procesal y sin necesidad de intimación o interpelación alguna, quienes además deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985.
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 191,47 e. 29|11 Nº 67.226 v. 5|12|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos caratulados: ARGENTARIA S.A.C.F. c|HERRERA AUTOMOTORES y Otro s|Ejec. Expte. Nº 58.264, que el martillero Alberto Moreno, rematará el día lunes 9 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital. Los siguientes inmuebles: a) Avda. Córdoba 5384: pequeño hall y escalera a la planta alta compuesta por un departamento de sala, living comedos, 3 dormitorios, baño, cocina y dependencias. Sup. total, según títulos: 168,64 m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Alturnia quien invoca ser sereno de la sociedad demandada. Base: australes 139,18. 50 % indiviso del inmueble Alvarez Thomas 2070. P. 6º U.28 Dpto. A: departamento al frente con entrada principal y de servicio, living, comedor, tres dormitorios, baño y toilette, cocina, lavadero, balcón, todos sus pisos con moquette. Hay línea telefónica (552-4402) a nombre de Antonio C. Sánchez le corresponde en P.B. la unidad complementaria VII (cochera) cuyo porcentual indiviso se incluye en la venta. Sup total s|títulos, el departamento y la cochera 86,86 m2. y 12,64 m2. respectivamente. Se encuentra ocupado por la señora Alicia Mazul con contrato de locación por 24 meses a partir del 1º-2-85 no firmado por el propietario sino por el inquilino anterior abonando la suma de australes 45 reajustables c|2 meses por índice de precios al consumidor nivel general. Porc. 0,51%. Base: ₳ 239.95. Todas las ventas son al contado, ad-corpus y al mejor postor. Seña 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: cinco por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y que el saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin requerir notificación o intimación judicial o extrajudicial previa y que deberá escriturar dentro de los 10 días de abonado el saldo de precio bajo apercibimiento de liberarse los fondos. Visitar: Avda. Córdoba 5384 U.F. 2, de 9 a 12 y 16 a 18 hs. Alvarez Thomas 2070. P. 6º A. Los días 26 y 27, de 10 a 12 hs. Mayores informes: en la oficina del martillero y|o en los estrados de este Tribunal: Diagonal Norte 1211, Piso 9º.
Buenos Aires 26 de noviembre de 1985.
Susana Mauro, secretaria.
₳ 26,90 e. 4|12 Nº 67.230 v. 5|12|85

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD S.A. s|Concurso Preventivo". Expediente Nº 50.645' que los martilleros M. M. Espina Rawson y Mario J. Sackmann rematarán el martes 10 de diciembre, a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1233 (Ex Cangallo), Corporación de Rematadores: 1º) La unidad funcional número 118 ubicada en el piso 27 y su parte indivisa en la unidad funcional Nº 1 (espacio guardacoche) del edificio de Posadas 1120|12 esquina Cerrito 1482| 1486, Capital Federal. Superficie 198,75 metros cuadrados. Ad Corpus. Porcentual 0,21%. No reconoce deuda por expensas comunes al 30 de setiembre ppdo. Desocupada. Base ₳ 100.000.— Seña: 20%. Comisión 3%. Sellado cinco por mil. En efectivo o cheque certificado. — 2º) Los bienes muebles existentes en el inmueble, a saber: Juego de comedor compuesto por mesa 10 sillas, 1 bargueño, un juego de living compuesto por un sofá de 3 cuerpos y 3 sillones de 1 cuerpo tapizados cuatro camas de madera completas de una plaza con sus respectivas mesas de noche un dressoir, una cómoda, veladores, arañas, plafonds, mesas ratonas, sillas, heladera Domec, lavarropas Eslabón de Lujo y demás bienes inventariados en autos. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Exhibición: De lunes a sábado a partir del 30 de noviembre próximo de 15 a 19 horas. El retiro de los bienes muebles se llevará a cabo indefectiblemente los días 11, 12 y 13 de diciembre de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1985. — Juan R. Garibotto secretario.
₳ 34,50 e. 29|11 Nº 67.217 v. 5|12|85

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12; Secretaría Nº 24, comunica por diez días en el juicio: PAPELERA HURLINGHAM S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 40.733; que los martilleros Alfredo Sangiorgi - Augusto M. Bence Pieres - Ricardo H. Nolé - Horacio E. Garrido - Atilio N. Yacobucci y Magdalena López Malbrán rematarán, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) Nº 1233. Capital Federal, el día viernes 13 de diciembre de 1985, a las 12 hs., la Planta Productora de Papel en block, con su maquinaria de origen sueco, equipos auxiliares y complementos, sita en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, sobre la Ruta Provincial Nº 12; altura Km. 81 y medio y frente al Río Paraná de las Palmas. Dicha venta comprende la máquina para fabricación de papeles livianos de 18 a 100 grs. KMW; caja de cabeza forrada en acero; cilindro aspirante; dos prensas planas; un monolúcido de 5 metros de diámetro; rebobinadora Jagemberg; depuradores vibratorios Black Clawson de 500 HP; planta destinada a recorte Voith; equipos auxiliares; 2 calderas; dos (2) puentes grúa de 12 y 15 toneladas; balanza para 150 toneladas y los demás complementos que están en la planta. Superficie: 384.568 m.c.; valiosos edificios sobre terreno sobre-elevado evitando las inundaciones; más de 2.000 metros frente a calles públicas; una pavimentada hasta el Río Paraná de las Palmas; playa y caminos interiores pavimentados; tanque para almacenamiento de combustible; bombas para pozos profundos con motor de 100 HP; línea de transmisión de Agua y Energía; en un todo conforme a las constancias de autos. Base: Australes 1.000.000; pagaderos 10 por ciento en el acto del remate; 30 por ciento a los 60 días y el resto, 30 por ciento a un año de plazo. 15 por ciento a un año y medio (18 meses) y 15 por ciento a dos años. a contar de la fecha del remate. Dichos saldos serán actualizados conforme a los índices de actualización correspondientes a los precios Mayoristas No Agropecuarios; total con más un interés del 6 por ciento anual, anticipado, debiendo constituir garanía hipotecaria en la forma de uso. La escritura traslativa del dominio deberá ser otorgada juntamente con la de la hipoteca, ante el señor escribano designado por el Juzgado, como condición de venta. Puede visitarse en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal). — Comisión: 7 por ciento. Impuesto Fiscal: 1 por ciento; todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Buenos Aires.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
₳ 110,40 e. 27|11 Nº 66.831 v. 10|12|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Justicia, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: EQUIPAMIENTO COMERCIAL S.A. s| Quiebra, Expte. 12.586, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 10 de diciembre a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 9.30 a 12 y de 15.30 a 17.30 hs., los siguientes bienes: Tres escritorios de chapa con 3 cajones y tapa de fórmica de 0,65 m. x 1,10 m.; un escritorio con base de caño, 3 cajones y tapa de fórmica de 0,90 m. x 1,45 m.; dos sillas de caño cromado con cuerina verde; cuatro sillas tipo ministerio cuerina verde; una calculadora con visor y papel, una memoria marca Dilox número 2925072; dos percheros de 4 perchas; tres cestos metálicos para papeles; tres muebles metálicos Norwin, sin puertas de 0,30 m. x 0,90 m. con 6 estantes; diez archivadores metálicos para fichas de distintos tamaños y medidas; dos canastos metálicos de alambre para papeles; una conservadora de helados marca Vilber, modelo S-24T, gabinete 32239, usada; una conservadora de helados marca Vilber, modelo S-20T, gabinete 31343, usada. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. Seña 30 por ciento en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Dr. Raúl A. Taillade, secretario.
₳ 13,11 e. 4|10 Nº 67.828 v. 5|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos: GOBUR S.R.L. y BURAK, LEONARDO SERGIO y GOTTLIEB, LEONARDO NORBERTO s|Quiebra, Expediente Nº 13.524|85; comunica por 2 (dos) días, que el martillero José Ibáñez, con oficinas en Esmeralda 570, piso 12, Ofic. 46, Capital Fed. Tel. 392-4923, rematará el día 12 de diciembre de 1985, a las 15 hs., en el local de la calle Argerich 1428 de la Capital Federal, los siguientes bienes: Máquinas de escribir y calcular, escritorios; caja de seguridad; ventiladores; heladera marca Siam; estanterías metálicas; mesas de trabajo para confeccionistas; máquina de cortar tela; telas varias en proceso de fabricación; cintas elásticas; bikinis; bombachas; máquina de coser, y otros, según inventario obrante en autos. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley 0.50%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas y Exhibición: calle Argerich 1428, en el horario de 15 a 18, los días 10 y 11 de diciembre de 1985. El comprador, deberá retirar la mercadería adquirida dentro de las 48 horas, siguiente a la subasta.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Raúl A. Taillade, secretario.
₳ 15.86 e. 4|12 Nº 67.830 v. 5|12|85

Nº 19

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 del doctor Federico S. Johnson, en los autos: "BALASSANIAN, ARMANDO s|quiebra s| incidente liquidación de bienes"; el agente de bolsa Eduardo J. Segura, con domicilio comercial en Corrientes 484, 7º piso, Capital, procederá a rematar en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital, el día 19 de diciembre de 1985, a las 16.15 horas, una acción nominativa no endosable Nº 67 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., al contado, por la base de ₳ 160.000, y el mejor postor. Se aclara que sobre la acción Nº 67 del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., pesan las medidas cautelares decretadas en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial Nros. 16; 4; 8; 3 y 22, en los autos y por los montos referidos a Fs. 605. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
Federico Santiago Johnson, secretario.
₳ 6,90 e. 4|12 Nº 66.686 v. 5|12|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos caratulados: PIETRANERA, LUIS LINO s|Quiebra, Expediente Nº 10.823, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 11 de diciembre de 1985, a las 14 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus" al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la calle Jufré 1060, planta baja "4", Capital Federal. Consta de hall de entrada, living-comedor, pasillo, un dormitorio, baño, cocina y dos patios comunes de uso exclusivo. Según título tiene una superficie propia de 44,54 dm2. y un porcentual del 9,79%. Se encuentra ocupado con contrato de locación vencido. Nomenclatura Catastr.: Circ. 18; Sec. 31; Manz. 70; Parcela 30, Partida Nº 1.028.451. Adeuda a la Adm. Gral. Obras Sanitarias: ₳ 171,066 (fs. 157); a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ₳ 5,713 (fs. 162) y por expensas ₳ 17 17,312 (fs. 171). Base: ₳ 104. Seña 10%. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 0,5%. Se visita los días 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta Art. 580 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
Dr. Federico C. Carreró, secretario.
₳ 39,67 e. 3|12 Nº 67.639 v. 9|12|85

Nº 23

El Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 2 días en autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el Banco Cen-

tral) c|TROTTA, CAMILO GUIDO y otros s|ejecutivo", Expte. 9.773|81, que el martillero R. O. Chevillard, el día 12 de diciembre de 1985 a las 17 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, T.E. 37-3607, Capital Federal, rematará el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Fitz Roy 1440 1442, entre la Avenida Niceto Vega y Cabrera, a 1 y 1|2 cuadras de las Avenidas Córdoba y Juan B. Justo. Sólida construcción de dos plantas, levantada en terreno de 539,28 m2 según plano, que en su frente de 14,98 metros, presenta en planta baja 2 entradas de vehículos con persianas metálicas, correspondientes al Nº 1442, que dan acceso a gran local con piso de cemento armado, que cuenta con escritorio a la calle, "office", vestuarios y baños de personal. La superficie cubierta según plano, es de 300 m2., continuada por galpón tinglado de 16 x 7,95 ms., unido en el final con otro similar de 6,65 x 5,60 mts., dejando descubierto patio de 10,40 x 6,65 mts., para aire y luz. — Por el Nº 1440, se accede a recuadro con puerta lateral a taller y al arranque de escalera a planta alta que lleva a palier, al que enfrentan dos unidades de vivienda: "A" y "B", gemelas salvo detalles, que cuentan cada una con dos salas con balcón de 6 x 1,30 mts., amplio comedor, hall de entrada, comedor diario, gran cocina y baño completo. Todos los pisos son de mosaicos y el estado general es casi bueno. Tienen acceso común por el palier a terraza de 14.98 x 6,30 mts., totalmente embaldozada. La superficie cubierta de esta planta según plano es de 180 m2., y el total edificado en mampostería es de: 486 metros cuadrados. — Servicios: Fuerza motriz 5 HP., gas natural agua corriente, portero eléctrico, y línea de teléfono. Catastro: Zona Norte. Circ. 17. Secc. 33, Manz 81, Parc. 8k. Partida 17-7759. — Deudas: Municipales: Australes 106,83. — O.S.N.: Australes 3.348,192. — No hay expensas. Ocupación: En planta baja: Industria carrocera que pertenece a demandados. En planta alta: Unidad "A", un hijo de los propietarios, soltero, mayor de edad. — En unidad "B", el matrimonio propietario de la industria y del inmueble, como únicos y exclusivos ocupantes del todo. — Visitas: Días 5, 6, 9 y 10 de diciembre de 16 a 18 horas. Base de Venta: Australes 9.213,19. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal: 0,5 por ciento. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Informes y Folletos en Salón de Ventas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 24,84 e. 4|10 Nº 67.829 v. 5|10|85

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secr. Nº 45, hace saber por cinco días en los autos: ELECTRICIDAD ELGA S. A. e|Quiebra, Expte. Nº 5.959, que el martillero Martín Zemborain, rematará el día 16 de diciembre a las 13.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Rivadavia 11033|35|37, con entrada independiente por el 11037, unidad funcional Nº 1 de P.B Nomencl. Catastral Circ. 1; Sec. 95; Manz. 27; Parc. 19; consta de local a la calle; Escrit., baño, cocina y terraza. Base: A 160,85; Seña 10%, Comisión: 3 por ciento, Sellado 5 por mil al contado. El inmueble se halla desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 11, 12 y 13 de diciembre en el horario de 9 a 13 hs. Adeuda: OSN. A 70,320 y A 8.06. Imp. Municipal: 9.94 australes.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985.
Stella Timpanelli, secretaria.
A 24,15 e. 3|12 Nº 67.640 v. 9|12|85

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por cinco días en autos: MEKA SUDAMERICANA S.A. s|Quiebra (Expediente Nº 914) que los martilleros María Cecilia Sáenz, Norberto E. Baqué y Alberto Moreno Hueyo rematarán el 11 de diciembre de 1985 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, Tte. General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, los siguientes vinos: a) 2.997 cajas de 12 botellas cada una ya fraccionadas, según detalle: 1) Vino fino tinto Cabernet Sauvignon 1969: 255 cajas con etiqueta Lagar Privado: 183 con etiqueta Chateau Du Monfort, y 420 con etiqueta Castiglione Di Trasimeno; 2) Vino fino tinto Malbeck 1967: 244 cajas con etiqueta Lagar Privado; 3) Vino fino tinto Malbeck 1973: 428 cajas con etiqueta Castiglione Di Trasimeno, 4) Vino fino blanco semillón 1973: 140 cajas con etiqueta Lagar Privado; 130 con etiqueta Chateau Du Monfort; 5) Vino reserva blanco 1976: 41 cajas con etiqueta Castiglione Di Trasimeno: 333 con etiqueta Saint Gervais; 6) Vino reserva tinto Malbeck 1976: 823 cajas con etiqueta Saint Gervais. — b) El vino y los insumos necesarios (cajas, botellas, corchos, etiquetas y cápsulas) en el estado en que se encuentran para envasar 3.376 cajas de 12 botellas cada una, a saber: 1) Vino fino rosado 1973: 500 cajas con etiqueta Castiglione Di Trasimeno; 2) Vino reserva blanco 1976: 299 cajas con etiqueta Castiglione Di Trasimeno; 3) Vino reserva tinto 1976: 1.127 cajas con etiqueta Saint Gervais; 4) Vino reserva rosa 1976: 1.450 cajas con etiqueta Saint Gervais. Las copias de análisis de los mencionados vinos obran a Fs. 643|652 de autos. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — En efectivo. — El saldo de precio deberá abonarse los días 12 y 13 de diciembre de 1985 de 12 a 15 horas en el lugar del remate. Los bienes serán retirados por los compradores —previo pago total del precio— en la Cooperativa Vitivinifrutícola La Consulta Ltda. con Casa Central en San Martín sin Nº, La Consulta (Mendoza), Tel. 70 y Depósito en San Martín y Ameghino, Ciudad de Mendoza, Tel. 251614. Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos de fraccionamiento y flete. Los impuestos internos, I.V.A. (en caso de corresponder su pago) y cualquier otro gravamen o gasto a que los vinos pudieran estar sujetos a imposición serán pagados al retirar los vinos. Los días 9 y 10|12|85, de 9 a 19 horas, se exhibirán muestras en el local donde se efectuará la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1985.
El Secretario.
A 75,90 e. 29|11 Nº 67.229 v. 5|12|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secret. Nº 17, comunica por tres días en los autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|MURILLO LOPEZ, GUILLERMO Y JOSE LUIS s| Ejec. Prend. Expte. Nº 432, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 20 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Talcahuano 479, los bienes correspondiente a la prenda Nº 86.402, con las siguientes bases: 1) Una cortadora de barras y caños a sierra circular, oscilante, marca Carta y Malesani, mod. TR 200, Nº 811, diám. de sierra 200 mm. Pot. de acc. 1,15 C.V. Base: Australes 140. 2) Un compresor de aire marca Koan Nº 5.971, 2 cilindros en V. 2 etapas, capacidad de tanque 250 lbs. Pot. de acc. 3 C.V. Base: Australes 160. 3) Una máquina aboquilladora de tubos hidráulicos marca Zeziola número 15.786. para tubos de hasta 76 mm. de diám. bomba de engranajes. Base: Australes 430. 4) Un transformador de cte. eléctrica marca Losanc, mod. 350 número 77-5955 de 350 amp. Primario: 2 x 220-380 v., 3 x 220-380 v. 50 Hz. Secundarios: C. alterna, tensión de vacío 62 v., 360 amp. Base: Australes 100. 5) Un equipo de soldadura eléctrica en atmósfera inerte, marca La Oxígena Nº 77-305, con rectificador de potencial constante, mod. 180 BL. Rollo de alambre accionado por debobinador de avance automático. Potencia mín. 40 A. 18. máx. 180 v. 24 v. Base: Australes 440. 6) Un equipo de soldadura eléctrica en atmósfera inerte, de marca La Oxígena, Nº 77-307, con rectificador de potencial constante mod. 180 BL. Rollo de alambre accionado por debobinador de avance automático. Potencia mín. 40 A. 18 v. máx. 180 v. 24 v. Base: Australes 440. 7) Un equipo de soldadura eléctrica por costura marca Welding Nº 9.739, modelo LSU-24" de 75 KVa. (100,555 cv), alterna 2 x 380 wts. Base: Australes 3.600. Condiciones de venta: Contado. Comisión: 10 por ciento. Seña: 30 por ciento. Todo en dinero en efectivo. Se exhibirán en el depósito del BA. NA. DE. ubicado en la calle Santiago del Estero 1450, de la localidad de Martínez, (Buenos Aires), días hábiles en el horario de 9 a 13 hs. Una vez subastados los bienes deberán ser retirados dentro de los tres días posteriores a la resolución de aprobación del remate, teniendo que concurrir previamente el comprador al B.N.D. ubicado en la calle 25 de Mayo 145, Capital Federal, 2º piso, Of. 234 (Gestión Judicial), de 14 a 16 horas, con el fin de autorizarlo a retirar dichos bienes. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985
Sergio G. Fernández, secretario.
A 43,47 e. 4|12 Nº 67.831 v. 6|12|85

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|MURILLO LOPEZ, GUILLERMO Y JOSE LUIS s|ejec. prend." - Expte. Nº 419, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 20 de diciembre de 1985 a las 10 horas, en Talcahuano 479, los bienes correspondientes a la Prenda Nº 86.531, con las siguientes bases: 1) Una rectificadora de sup. planas, marca "Juan José Tages y Cía." Nº 3687, mod. N.P. 200 de banco, mesa de 120 x 400 mm. pot. de acc. 2,5 cv. a 2.860 r.p.m. — Base: A 180. — 2) Un equipo de soldadura por arco, estástico, marca "La Oxígena" Nº 77-321, mod. saf-mig 180 BL bajo atmósfera controlado de CO_2, cap. máx. 180 A. conexión 3 x 220 v. con motoreductor y devanador alimentador de alambre c|reductor, caudalímetro y tubo p|CO_2 — Base: A 440. 3) Un equipo de soldadura eléctrica por arco estática marca "Losarc" Nº 78|6097, con transf. cap. máx. 350 A. conexión 3 x 220 v. portátil con 4 ruedas metálicas. — Base: A 100. — 4) Un equipo de soldadura por punto marca "Renza", mod. P.18 Nº 10062. Primario: 3 x 220-380 v. 75-45 A. 18 KVA. máx. 50 Hz. Espesor máx. soldable en varillas: 18 interm. y 12 cant. En chapas: 10 interm., 6 cont. — Base: A 280 — 5) Una cortadora de barras y caños a sierra circular, oscilante, marca "Carta y Malesani", mod. TR-200, Nº 843, diam. de sierra 200. Pot. de acc. 1,15 cv. — Base: A 280. 6) Una cortadora de barras y caños a sierra circular, oscilante, marca "Carta y Malesani", mod. TR-200, Nº 864, diam. de sierra 200. Pot. de acc. 1.15 cv. — Base: A 280. — E) Un equipo de soldadura en atmósfera inerte marca "La Oxígena" Nº 77-303, con rectificador de potencial constante marca Saf-mig, mod. 180 BL, Rollo de alambre acc. por debobinador de avance automático, potencia mín. 40 A-18 v. Máx.: 180 A-24 v. — Base: A 440. — 8) Un transformador de corriente eléctrica marca "Losarc", mod. 350 Nº 77-5956, de 350 amp. — Primario: 2 x 220-380 v. 50 HZ. Secundario: Corriente alterna, tensión de vacío: 62 v. 350 Amp. — Base: A 100. Condiciones de venta: Al contado. — Comisión: 10%. — Seña: 30%. — Todo en dinero en efectivo. Se exhibirán en el depósito del BA.NA.DE. ubicado en la calle Santiago del Estero 1450 de la localidad de Martínez (Bs. As.), días hábiles en el horario de 9 a 13 horas. — Una vez subastados los bienes deberán ser retirados dentro de los tres días posteriores a la resolución de aprobación del remate, teniendo que concurrir previamente el comprador al B.N.D. ubicado en la calle 25 de mayo 145 de esta Capital, 2º piso, Of. "234" (Gestión Judicial) de 14 a 16 horas, con el fin de autorizarlo a retirar dichos bienes. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 noviembre de 1985.
Sergio G. Fernández secretario.
A 48,64 e. 4|12 Nº 67.832 v. 6|12|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, hace saber por tres días en el juicio FINAMERCO S. A. c|CARON, ALDO RODOLFO y Otros, s|Ejec. Prendaria, Expte. Nº 165.170, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 17 de diciembre de 1985, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal. Cinco chasis con cabina, marca Mercedes Benz, año 1980, modelo L 1518|48, en el estado en que se encuentran: Dominio C 1.074.310: con motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-064411, chasis marca Mercedes Benz Nº 351303-15-006102. Dominio C. 1 074.311: con motor marca Mercedes Benz 341937-10-064349, chasis marca Mercedes Benz 351303-15-006088. Dominio C. 1.074.313: con motor marca Mercedes Benz 341937-10-064572, chasis marca Mercedes Benz 351303-15-006106. Dominio C 1.074 315: con motor marca Mercedes Benz 341937-10-064522, chasis marca Mercedes Benz 351303-15-006107. Dominio C 1.074.316: con motor marca Mercedes Benz 341937-10-064465, chasis marca Mercedes Benz 351303-15-006100. Registran deudas en concepto de gravamen a la Radicación de Vehículos por los años 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984, ascendiendo los mismos a $a 81, $a 123, $a 240, $a 1.740 y $a 6.337, respectivamente, más los importes de actualización que establecen las disposiciones vigentes. Los cargos del precitado gravamen por el año 1985 (1er. anticipo), asciende a $a 9.505, más los importes de actualización que establecen las disposiciones vigentes. Base: A 41,607 cada uno, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % e Imp. Fiscal 1 % en efectivo, en el acto del remate y el saldo del 70 % será depositado por los compradores, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales, a la orden de V. S. y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de realizado el remate, bajo apercibimiento de Ley. Las unidades se exhibirán los días 12, 13 y 16 de diciembre de 15 a 18 horas, en calle Pieres 232, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1985.
Eduardo J. Gorris, secretario.
A 34,15 e. 4|12 Nº 67.851 v. 6|12|85

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Avenida Callao 635, piso 5º, Capital, a cargo del Sr. Juez Nacional Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en el juicio: YUMAS S. A. C. I. I. F. C. y A. c|JAE DUK CHOI y Otros, Expediente Nº 149.876, que el martillero Juan Carlos Marsenasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, T. E. 35-5718, Capital, rematará el día 10 de diciembre de 1985, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la cuarta parte indivisa, de la finca sita en la zona Sud de esta Ciudad, con frente a la calle Castañón 1270|74, entre Avenida del Trabajo y calle Echeandía, edificada en el lote de terreno Nº 6, el que es parte del lote 16, de la manzana letra F. De 8,66 mts. de frente al S.O. por 22,66 mts. de fondo. Lindando por su expresado frente al S.O., con la calle Castañón; al S.E. con el lote 7, antes lote 17; por el costado N.E. con parte del lote 11, y al N.O. con parte del lote 15. Nomenclatura catastral: Cir. I. Sección 50, Manzana 107. Parcela 20. Se adeuda Obras Sanitarias al 24|5|83 A 1,0. Según informe al 4|5|83 se adeuda Rentas A 0,39. Las deudas mencionadas son a ajustar. El inmueble se podrá visitar los días 6 y 9 de diciembre de 1985, de 15 a 18 horas y se encuentra ocupado por los demandados. Condiciones de venta: Base: las dos terceras de la valuación fiscal (Fs. 519) australes 2.602,10. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
A 15,87 e. 4|12 Nº 84.026 v. 5|12|85

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días, en el juicio: AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c|ARCANGIOLI, JUAN MODESTO y Otros s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 36.219, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 1º piso, Sala Nº 2, el día 13 de diciembre de 1985, a las 14 hs. Un inmueble sito en Princesa Mafalda s|nº, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un terreno que, según título mide: 10 m. de frente al Noroeste por 28,35 m. de fondo, con una superficie aproximada de 283,50 m2. La vivienda se encuentra parcialmente en construcción; consta de pequeño porch, living-comedor, paso íntimo, dos dormitorios, baño, cocina, antecocina, una tercera habitación, un entrepiso con escalera y baño; dispone de cocina a gas con mesada de cocina, placares de madera y reja. Se encuentra sobre calle pavimentada, con luz eléctrica y gas natural. Se encuentra habitado por el Sr. Juan Modesto Arcangioli, su esposa y dos hijos de ambos. Las deudas por tributos surgen de fs. 110, 112 y 115. Base: Australes 6.591,22, al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento Sellado de Ley: 5 por mil a cargo del comprador. En caso de que el comprador no depositase el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (Art. 580 del Cód. Procesal), el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme el índice de precios mayorista nivel general publicado por el I.N.D.E.C., aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble a partir del día 6 al 12 de diciembre de 1985, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1985.
María Inés Lezama, secretaria.
A 18,63 e. 4|12 Nº 67.904 v. 5|12|85

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días en los autos: FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|PERUGIA, PEDRO Y CIA. s|Ejecución Fiscal, (B.D. 1004 - Expte. 23.666), que el martillero Héctor Enrique Casajús, rematará el día 14 de diciembre de 1985, a las 18 horas, el inmueble sito en calle Libertad esquina Brandsen de Quilmes (Buenos Aires), lugar de la subasta, con base de: Australes 8.410.36, debiendo percibir el diez por ciento (10%) en concepto de seña y el tres por ciento como comisión, además del 0,5% como impuesto de sellos a cada parte, y exigirá a la suscripción del boleto la constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado actuante.

La Plata, 28 de noviembre de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
A 8,97 e. 4|12 Nº 67.751 v. 5|12|85